



Lorenzo Ramos, reelegido secretario general de UPA en el 9º Congreso Federal

UPA reivindica la importancia estratégica de los productores de alimentos

**UPA te informa y te ayuda a tramitar la solicitud
UPA pide agilidad a Gobierno y comunidades autónomas en la campaña de la PAC 2016**



**UPA denuncia:
El sistema de becas perjudica a los hijos de agricultores y ganaderos**

Ahora

es el momento.

Financiación excepcional con tu PAC.

Ahora es el momento de sacar más partido a tu PAC, porque domiciliándola en BBVA consigues **mejores condiciones de financiación**⁽¹⁾.

Y si además proteges tus cosechas de cualquier contratiempo contratando un **Seguro Agrario**⁽²⁾, **mejoras aún más las condiciones de financiación** y te llevas este set de platos de pizarra⁽³⁾.



sí

Hay otra forma de entender el negocio agrario.
Acércate a cualquier Oficina BBVA y compruébalo.

adelante.

Oferta válida hasta el 30/04/2016. Financiación sujeta a aprobación por parte de BBVA. Consulta estas condiciones en cualquier Oficina BBVA.

(1) Bonificación del 0,50% en Cuenta de Crédito por domiciliar la PAC por importe superior a 2.500 €.

(2) Seguros Agrarios: puedes reducir -0,25% por cada Seguro Agrario contratado. Cada seguro con un importe mínimo de 600 € al año.

(3) Promoción válida para Península, Canarias, Ceuta y Melilla hasta el 30/04/2016. Hasta agotar existencias (16.000 unidades). La entrega del set de platos de pizarra tendrá la consideración fiscal del rendimiento del capital mobiliario sujeto a ingreso a cuenta a los tipos vigentes en el momento de la entrega. Solo por domiciliar la PAC y contratar el Seguro Agrario, te llevas este set de platos de pizarra.

Necesitamos un buen Gobierno

AL cierre de esta edición de LA TIERRA, en la última semana de febrero, se mantenía la incertidumbre sobre la posibilidad de acuerdo para formar un Gobierno presidido por Pedro Sánchez o iniciar el proceso inevitable hacia unas nuevas elecciones.

Una situación que, con independencia de soluciones inmediatas o retrasadas a los últimos meses del año, no altera la premisa que da título a este editorial: necesitamos un buen Gobierno. Lo necesita la sociedad española en su conjunto y es imprescindible para el porvenir de los hombres y mujeres que trabajamos en el sector agrario, y de toda la población del medio rural.

En un modelo político y social como el nuestro, en una democracia consolidada y compleja, la función del Gobierno incluye, obviamente, la responsabilidad de proponer y ejecutar leyes, y de gestionar los recursos públicos. Pero su misión es mucho más amplia. Porque gobernar es también una cuestión básica de cultura política, de pedagogía en el mejor sentido del término, que no significa decir desde el poder a la población qué tiene que hacer y cómo comportarse, sino transmitir con educación y sutileza criterios y hechos de buen gobierno, hacer valer la máxima de que el mejor consejo es el ejemplo.

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos es una organización sindical progresista y como tal nos sentimos más cerca de opciones políticas con esta misma orientación. Pero hemos demostrado sobradamente en nuestra trayectoria que los Gobiernos de uno u otro signo político nos han tenido al lado cuando se han planteado soluciones razonables a los problemas del campo, y enfrente cuando hemos

entendido que se nos daba de lado. Y así va a seguir siendo en el futuro.

Somos conscientes también de que gobernar no es hacer milagros, entre otras cosas porque los milagros no existen. Pero el Gobierno tiene un amplio margen de decisión para hacer política en todos los sentidos y también, por supuesto, política agraria. Y ni todos los Gobiernos ni todas las políticas son iguales.

Por ello, los compañeros y compañeras de UPA queremos ser influyentes, que se nos tenga en cuenta, porque no representamos intereses personales ni corporativos, porque defendemos una actividad productiva básica para el bienestar de la sociedad, la sostenibilidad de los recursos y el mantenimiento de la vida en las zonas rurales. Y exigimos que nuestro trabajo se valore y se respete.

Tenemos por delante un nuevo periodo de gestión democrática, en forma de legislatura, que por compleja y difícil resulta más apasionante. Responsabilidad de todos es que se convierta en una experiencia positiva y en un ejemplo histórico, cuando se vea con perspectiva, de buen gobierno.



AÑO 33. Nº 254
ENERO-FEBRERO 2016
EDITA
**UNIÓN DE PEQUEÑOS
AGRICULTORES
Y GANADEROS (UPA)**

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Agustín de Betancourt, 17-3.^a
28003 MADRID
Tel.: 915 541 870
Fax: 915 542 621
latierra@upa.es
www.upa.es

DIRECCIÓN

Comisión Ejecutiva
Federal de UPA

REDACCIÓN

Diego Juste Conesa
José Manuel Delgado
Javier Alejandro
Marí Luz de Santos
David Erice
Ana Batanero
Nieves Alonso
Mariola Núñez
Conchi Rama
Lola Núñez
Marta Oncina Rosendo (Madrid)
Javier Poza (Bruselas)
Óscar Fontán (Castilla y León)
Elvira Gómez (Extremadura)
Xosé da Riva (Galicia)
Juan Antonio Siles (Andalucía)
Ana Cuevas (Castilla-La Mancha)
Ángeles Pérez (Aragón)

SECRETARÍA

Pilar Montanel, Ernestina Rufo
y Raquel Domingo

FOTOGRAFÍA

Archivo UPA

PUBLICIDAD

Agustín de Betancourt, 17-6.^a
28003 MADRID
Tel.: 915 350 827
Fax: 915 342 718
latierra@upa.es

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

QAR Comunicación

IMPRESIÓN

Gráficas Jomagar

D.L.: M-9227-1984

Esta revista está impresa en papel con celulosa blanqueada totalmente sin cloro, a partir de materias obtenidas con criterios ecológicos y sostenibles.



Sumario		4 Acción sindical
		10 Uniones sectoriales
		18 Uniones territoriales
		26 FADEMUR
		31 De interés



Lorenzo Ramos, reelegido secretario general

UPA reivindica la importancia estratégica

SIN productores y productoras no hay alimentos. Somos origen y garantía alimentaria. Con este eslogan central, que parece obvio pero que se convierte en reivindicación permanente, se celebró durante los días 26 y 27 de enero el 9º Congreso Federal de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA). En el congreso participaron 150 delegados y delegadas, en representación de todos los afiliados de la organización, que aprobaron el programa de acción para los próximos cuatro años y reeligieron a Lorenzo Ramos como secretario general, al frente de una Comisión Ejecutiva de 18 personas, compañeros y compañeras representativos de todos los sectores y territorios.

Lorenzo Ramos, que fue reelegido con el 90,5% de votos, destacó en sus intervenciones ante el congreso la importancia estratégica de los productores de alimentos para toda la sociedad. Una reivindicación que pudo escuchar la ministra de Agricultura en funciones, Isabel García Tejerina, invitada a la inauguración del congreso, junto a numerosos representantes de la cadena agroalimentaria en su conjunto –empresas de la distribución, industrias agroalimentarias, cooperativas...– y de numerosas instituciones y organismos, como el consejero de Agricultura de Castilla-La Mancha, Francisco Martínez Arroyo; la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del PSOE, María Luisa Faneca; el secretario de Organización de UGT, José Javier Cubillo, o el exsecretario general de UPA, Fernando Moraleda, entre otros.

Lorenzo Ramos: “No vamos a dejar de defender nuestro modelo de vida y de trabajo, que es sostenible y tiene futuro, pero se enfrenta a grandes presiones, como los recortes en el mundo rural o los abusos en la cadena agroalimentaria”



General de UPA en el 9º Congreso Federal

Política de los productores de alimentos



El secretario general de UPA resaltó también en su primera intervención que el 9º Congreso ha adelantado dos años su fecha prevista de celebración con motivo del adelanto a marzo de 2016 del 42º Congreso de la Unión General de Trabajadores, federación en la que está integrada UPA. En la inauguración, Lorenzo Ramos pidió al nuevo Gobierno, aún por constituir en ese momento, que tenga en cuenta a los ciudadanos del mundo rural. “Queremos influir en las decisiones que se tomen en el futuro Gobierno, gobierne quien gobierne”, señaló. “Somos importantes como ciudadanos, pero como productores de alimentos somos absolutamente imprescindibles para la sociedad”.

“No vamos a dejar de defender nuestro modelo de vida y de trabajo –afirmó Lorenzo Ramos–, que es sostenible y tiene futuro, pero se enfrenta a grandes presiones, como los recortes en el mundo rural o los abusos en la cadena agroalimentaria”.

El gran reto del relevo generacional

El relevo generacional es el gran reto del campo español en estos momentos”, declaró Lorenzo Ramos en el congreso. “Hay miles de jóvenes que quieren dedicarse a la producción de alimentos, pero necesitan apoyo y no zancadillas”. Lorenzo Ramos se preguntó en su intervención si la Unión Europea quiere que sigan existiendo agricultores y ganaderos profesionales y familiares, que vivan y trabajen en el mundo rural, porque “los acuerdos con terceros países, como el TTIP, son un peligro para nuestro modelo de producción de alimentos tal y como se están planteando”, denunció. La ministra de Agricultura en funciones destacó en su intervención que debe abordarse “una nueva manera de apoyar a



Fernando Moraleda y Nicolás Redondo



Marcos Alarcón

los agricultores y ganaderos, a través de sus diferentes organizaciones; en el caso de UPA, mediante un nuevo proyecto sindical que sirva de referente a quienes se dediquen a la actividad agraria”. García Tejerina resaltó que “este esquema de apoyo, a través de organizaciones agrarias, se encuentra ampliamente consolidado en muchos Estados miembros con las agriculturas más avanzadas de la Unión Europea, siendo necesario aprovechar en España esas experiencias para mejorar la capacidad productiva y la competitividad de nuestras explotaciones agrícolas y ganaderas, es decir, para mejorar las condiciones de vida y trabajo de los agricultores y los ganaderos españoles”.



Isabel García Tejerina

Ya en el acto de clausura, tras ser reelegido secretario general de la organización, Lorenzo Ramos destacó que “UPA es una verdadera red social de agricultores y ganaderos, agricultoras y ganaderas que votamos y decidimos entre todos y todas, democráticamente, por lo que me siento muy orgulloso y agradezco a todos mis compañeros que me hayan apoyado”. El secretario general de UPA agradeció también a Cándido Méndez, presente en el congreso, su apoyo a UPA desde la secretaría general de UGT. Ramos calificó a Méndez de “aliado de UPA en todos los sentidos”, y Cándido Méndez animó a



José Javier Cubillo

Lorenzo Ramos será vicepresidente de los agricultores europeos durante los próximos dos años

El secretario general de UPA, Lorenzo Ramos, volverá a ocupar una vicepresidencia del Comité Europeo de Organizaciones Profesionales Agrarias (COPA), tras ser elegido por unanimidad para esta responsabilidad el pasado 19 de febrero, durante una reunión del presidium de este organismo en Bruselas. Ramos se incorpora a la directiva del COPA, a la que ya perteneció hace unos años también como vicepresidente, “con el objetivo de mejorar este órgano de representación que debe llevar la voz de los agricultores y ganaderos españoles a las instituciones europeas”. “El COPA es una organización de reconocido prestigio y la mejor manera de hacer llegar

nuestras demandas a la Unión Europea”, declaró Ramos tras su elección. “Pero debe permanecer con los pies en el terreno y no olvidar su carácter rural”. El COPA ha participado activamente en las últimas movilizaciones europeas y actúa como lobby reconocido por el Parlamento, el Consejo y la Comisión Europea, defendiendo a los productores de todo el continente. “Sin embargo, su papel como árbitro en casos de conflicto puede mejorar —considera Lorenzo Ramos—, tratando de mediar en casos como el de los ataques de Francia a la agricultura española que se vienen produciendo con demasiada frecuencia”.





Francisco Martínez Arroyo

todos los compañeros y compañeras de UPA a seguir trabajando por el futuro de la agricultura familiar y el progreso de las zonas rurales en toda España.

Finalmente, en cuanto al proyecto sindical de UPA hasta 2020, el programa de acción aprobado por el 9º Congreso Federal UPA insiste especialmente en la corrección de los desequilibrios en la cadena alimentaria con precios justos para los productos agrarios, la reivindicación de una PAC para los verdaderos profesionales del campo, el fomento del relevo generacional en el campo y el fin a los recortes en el mundo rural.

Más información en www.UPA.es



Comisión Ejecutiva Federal de UPA elegida en el 9º Congreso Federal

Secretaría General
Vicesecretaría General
Vicesecretaría Segunda
Secretaría de Organización
Tesorería y Secretaría de Igualdad
Secretaría de Agricultura
Secretaría de Ganadería
Secretaría de Relaciones Institucionales
Secretaría de Relaciones Internacionales
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Ejecutiva

Lorenzo Ramos Silva
 Montserrat Cortiñas González
 Miguel Cobos García
 Marcos Alarcón Alarcón
 Teresa López López
 Juan Ignacio de Antonio Senovilla
 Román Santalla Agra
 Domiciano Pastor Martínez
 José Manuel Roche Ramos
 Ignacio Huertas de la Peña
 Julián Morcillo Carrizo
 María Antonia Alcalá Jiménez
 Eusebio Fernández García
 Francisca Iglesias Galera
 José Ramón García Alba
 María Milagros Sánchez Seoane
 Ricardo Bayo Huersio
 Joana Mascaró Obrador

Lorenzo Ramos a Pedro Sánchez: “Sin agricultura y ganadería no hay vida en el mundo rural”

LORENZO Ramos participó el 16 de febrero en un encuentro con Pedro Sánchez, en su condición de candidato a la presidencia del Gobierno, junto a los principales representantes del mundo rural y la cadena agroalimentaria –producción, industria y distribución– celebrado en la sede de Mercamadrid.

Una reunión convocada en el marco de la ronda de contactos de Pedro Sánchez con la sociedad civil, en la que el secretario general de UPA afirmó contundente que “sin agricultura y ganadería no hay vida en el mundo rural, así de claro”, y trasladó a Sánchez la necesidad urgente de “avanzar en el reequilibrio de la cadena agroalimentaria, porque necesitamos precios justos y el Gobierno puede hacer mucho al respecto”.

Asimismo, Lorenzo Ramos destacó ante Pedro Sánchez que “el mundo rural y el sector primario son lo suficientemente importantes para contar con una cartera en el Gobierno de España, desde la que afrontar el principal reto a futuro del mundo rural: el relevo generacional en la actividad agraria. El país no puede permitirse que ni un solo joven que quiera incorporarse a la agricultura o la ganadería no pueda hacerlo por falta de apoyos”, le dijo Lorenzo Ramos a Pedro Sánchez.



UPA te informa en www.UPA.es y te ayuda a tramitar la solicitud en las sedes de toda España

UPA pide agilidad a Gobierno y comunidades autónomas en la campaña de la PAC 2016

DESDE el 1 de febrero y hasta el próximo 30 de abril, más de 840.000 perceptores en toda España tienen derecho a solicitar su asignación de ayudas de la Política Agraria Común. En toda España, la PAC supone un importe total de 4.911 millones de euros, que las comunidades podrán abonar en forma de anticipos a partir del 16 de octubre y el saldo a partir del 1 de diciembre. Ante este reto, UPA ha pedido a las Administraciones Públicas que pongan en funcionamiento todos los recursos, personales y presupuestarios, para aprovechar al máximo el periodo de solicitud de ayudas. En primer lugar deben resolverse los expedientes que todavía están sin cerrar del año 2015, para no retrasar las solicitudes de este año.

UPA ha reclamado también a las comunidades autónomas que actualicen el sistema de información geográfica de parcelas agrícolas, SIGPAC, antes del 15 de febrero, para que en la versión definitiva de la regionalización se tengan en cuenta las alegaciones de cambio de uso en los pastos realizadas en 2015, porque este tema es muy importante para adaptar la regionalización a la realidad del campo.

Hasta que la asignación del pasado año 2015 no sea definitiva, existe gran incertidumbre entre los agricultores y los ganaderos sobre la manera de hacer la solicitud en 2016, para no equivocarse a la hora de hacer la PAC. A juicio de UPA esta es razón suficiente para que la Administración no imponga reducciones en los pagos por problemas derivados de la manera de rellenar la solicitud.

UPA ha solicitado a los Gobiernos autonómicos que eximan a los agricultores y a los ganaderos que arriendan tierras de la obliga-



ción de declarar el DNI del propietario si los recintos son mayores de 2 hectáreas, pues es un requisito casi imposible de cumplir en muchos casos.

Asimismo, UPA confía en no volver a sufrir los problemas informáticos del año pasado, porque la aplicación ya no es nueva y por tanto no sería justificable que diera los mismos problemas que en 2015.

UPA insiste, en todo caso, en que el proceso de solicitud de las ayudas es muy complejo y desaconseja a los agricultores y a los ganaderos que lo afronten sin asesoramiento.

Desde sus sedes en toda España, UPA ayuda cada año a miles de agricultores y agricultoras y ganaderos y ganaderas a solicitar la PAC de forma óptima.

Si tienes derecho a cobrar la PAC en 2016, debes tener en cuenta esto

UPA ha elaborado una serie de recomendaciones a los agricultores y agricultoras y a los ganaderos y ganaderas a la hora de realizar su solicitud de ayudas, para no incurrir en errores y obtener sus ayudas sin incidencias:

1. Comprobar la asignación provisional de derechos de pago básico, disponible en la web del FEAGA.
2. Asegurarse de que dicha asignación no contenga ningún error, tanto en el número de derechos como en su valor.
3. Revisar la información del SIGPAC de todas las parcelas agrícolas que se declaren en la PAC.
4. Recopilar toda la documentación necesaria y acudir a tu sede de UPA más cercana, donde técnicos expertos en la PAC te ayudarán a cumplir tu solicitud sin errores.



Los agricultores y ganaderos españoles han vuelto a cumplir con los objetivos

Balance de la campaña de ayudas PAC 2015

Recién concluida la campaña de ayudas PAC 2015, la primera tras la última reforma, los agricultores y los ganaderos españoles han vuelto a cumplir con los objetivos y los requisitos de esta política europea. En un nuevo ejercicio de adaptación a una normativa en continua revisión, los

datos demuestran que los agricultores han cumplido con el *greening*, desarrollando más prácticas agroecológicas. Por otra parte, UPA ha lamentado la multa de 272 millones a España por los pastos y ha exigido que en ningún caso tengan que pagarla los ganaderos.

LOS productores españoles han logrado adaptarse, una vez más, a algunos de los aspectos más problemáticos de la nueva Política Agraria Común. Tras los numerosos cambios introducidos en la última reforma, que se marcó como objetivo lograr una PAC más verde, UPA ha valorado el alto grado de adaptación de los agricultores y los ganaderos de nuestro país a esta política.

A pesar de que la PAC no se adapta a muchas de nuestras prácticas tradicionales y a la realidad del campo español, nosotros sí nos hemos adaptado a ella. UPA recuerda, en tal sentido, que la PAC pone muy difícil poder realizar dobles cosechas en aquellas zonas donde las condiciones climatológicas lo permiten, no considera al maíz forrajero como hierba u otro forraje herbáceo, imposibilita el pastoreo de los rastrojos que se declaren como barbecho tradicional y pondera negativamente las superficies sembradas de especies fijadoras de nitrógeno, frente al barbecho.

Gracias a los y las profesionales del sector y a su capacidad de adaptación, la aplicación del *greening* en España está siendo positiva. Se confirma que ha aumentado la diversificación de cultivos y, por tanto, la biodiversidad, así como la calidad del suelo, ya que un buen número de explotaciones ha aumentado el número de cultivos en 2015 en relación con el año anterior.

En lo que se refiere a los cultivos fijadores de nitrógeno, más de 700.000 hectáreas se han utilizado para el cómputo de superficies de interés ecológico en 2015, lo cual supone un beneficio medioambiental relevante, desde el punto de vista de la biodiversidad y de la reducción del uso de determinados medios de producción.

También es reseñable que no se esté produciendo una reducción de la superficie de pastos permanentes declarada en España. Hay que hacer hincapié en la



importancia de los pastos permanentes desde el punto de vista de la captura de carbono.

Por tanto, UPA cree que no es necesario ni conveniente complicar más la gestión a los agricultores y a los ganaderos con una nueva revisión de los principios del pago verde.

Los ganaderos no deben pagar la multa por los pastos

Por otra parte, a mediados de febrero se confirmaba que la Comisión Europea aplicará una multa a España de 272 millones de euros por incumplir la normativa comunitaria sobre coeficiente de admisibilidad de pastos en los últimos años. Esta multa afecta a toda España excepto a Cataluña, Aragón,

Navarra, País Vasco y Baleares. UPA ha señalado que son las Administraciones quienes deben asumir esta multa, y no los ganaderos, que en su opinión son víctimas además de que se siga considerando como zona "no pastable" todo el monte mediterráneo, las dehesas y las superficies acogidas a la ganadería extensiva.

En las mismas fechas se conocían también los importes finales de las ayudas asociadas para el ganado vacuno, que se sitúan en 95 euros por vaca de carne —excepto en Baleares, donde ascenderá a 205 euros por animal—. En el caso del vacuno de leche, la ayuda será de unos 120 euros por vaca de leche (para las 75 primeras) y algo menos de 60 (de 75 cabezas en adelante). En el caso del ovino y caprino aún se desconoce el importe de la ayuda.

UPA favorece el ahorro en el consumo de gas en las explotaciones avícolas

UNO de los capítulos más importantes en el desglose del coste de las granjas avícolas es el derivado de la factura energética. Las fuentes de energía utilizadas por los avicultores son muy amplias: gas, serrín, gasóleo, etc. La eficiencia energética, así como la reducción del coste, es un aspecto determinante para el futuro de cualquier actividad, y también en el caso de la producción avícola.

Conscientes de ello, desde UPA buscamos todas aquellas medidas que permitan mejorar la rentabilidad de las explotaciones de nuestros afiliados. En este sentido, ya hace varios años UPA impulsó un nuevo proyecto enfocado a la eficiencia energética, en el cual se incorporaron una serie de granjas dedicadas a la cría y engorde de pollos.

Ahora UPA ha dado un paso más, firmando un convenio de colaboración con una empresa española que comercializa un dispositivo que permite un ahorro del consumo del gas que se sitúa entre el 10 y el 15%.

El gas que llega a las granjas tiene una calidad difícil de controlar. Las calderas solo necesitan metano o propano al 100%, aunque lo que se suministra está en torno al 60-80%, el resto son residuos que entorpecen la ignición del gas, acortan la vida de los componentes de la instalación y aumentan el consumo energético y económico.

El dispositivo permite una optimización del gas que llega a las granjas. Tiene una vida útil en torno a 10 años, pero las granjas

que lo instalen disponen de un servicio de asesoría que controla periódicamente la evolución de los ahorros obtenidos, sugiriendo el cambio del dispositivo cuando los ahorros están por debajo de los límites establecidos.

El período de amortización es variable y depende del consumo total de la granja, pero el retorno estimado de la inversión está entre 3 y 12 meses.

Los avicultores que estén interesados pueden ponerse en contacto con la oficina de UPA más cercana, para ampliar esta información y ver las posibilidades que existen de llevar a cabo esta gran mejora en la eficiencia energética de su explotación.



UPA denuncia los graves efectos del “catastrazo” por la revisión del IBI en construcciones agrícolas y ganaderas

DESDE hace más de tres años se está produciendo una revisión catastral en toda España, que está derivando en incrementos espectaculares del impuesto de bienes inmuebles que tienen que pagar los agricultores y los ganaderos.

Ante las innumerables quejas de los afiliados y las afiliadas, UPA ha realizado un análisis exhaustivo de esta situación, del que se desprende claramente que se está produciendo una revisión arbitraria de las construcciones agrícolas y ganaderas en terrenos rústicos, que no tiene en cuenta la ocupación de las mismas, su estado o valor real.

UPA ha detectado innumerables errores materiales en las revisiones, además de una desproporcionada subida de los mismos. La revisión de las construcciones rústicas no se está haciendo sobre ponencias de valores reguladas que ajusten dicha valoración a las situaciones reales.

Además, la organización denuncia que este proceso de revisión está colapsando de quejas y reclamaciones los servicios territoriales del catastro.

Por todo ello, UPA ha pedido al Ministerio de Agricultura un grupo de trabajo en el que esté la Dirección General del Catastro y el sector, coordinado por su Subsecretaría. Pensamos que este es un problema general que no puede abordarse de forma individual. No cabe enfrentar una revisión generalizada donde no se adecuan los criterios valorativos, si es que existen, a la realidad del mercado mediante reclamaciones individuales de los afectados. Es preciso analizar la situación en su conjunto y proponer el establecimiento de ponencias de valores correctos adaptadas a cada situación.

Por otro lado, la revisión catastral hace que la problemática sobre la concesión de becas de estudios a los hijos de agricultores y ganaderos se agudice. Si ya era extremadamente difícil que a los hijos de los agricultores les concediesen becas por los criterios tan restrictivos respecto a la renta que aplica el Ministerio de Educación, ahora con el catastrazo la probabilidad de superar los mínimos individuales de 13.130 euros por cada miembro computable es mucho mayor.

El sistema de becas al estudio margina a los hijos de agricultores y ganaderos

UPA denuncia que los umbrales de patrimonio previstos para obtener una beca de estudio no tienen en cuenta las singularidades del sector agrario y excluyen sin excepción a los hijos de los profesionales del campo. UPA propone una serie de medidas y ha enviado una carta al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente solicitando que su Subsecretaría interceda por los jóvenes rurales y coordine una mesa de trabajo en la que esté el sector y el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte.

UPA insiste en que estos umbrales no solo dificultan enormemente el acceso a las becas a los jóvenes que viven en el medio rural, sino que se lo impiden de forma tajante a aquellos que son hijos de agricultores y ganaderos profesionales, porque los límites máximos de patrimonio para obtener una beca están por debajo de los límites mínimos para incorporarse a la actividad agraria. Y añade que el sistema deniega automáticamente la adjudicación de la beca si el patrimonio de la unidad familiar supera los umbrales de la convocatoria, sin tener en cuenta para nada la renta familiar.

Estos umbrales producen ejemplos como que las familias que tienen naves ganaderas o agrícolas situadas en el casco urbano se considera que tienen fincas urbanas y computan igual que una segunda vivienda. En secano, con unas 40 hectáreas ya serías excluido de las becas y en regadío a partir de 16 hectáreas, 8 hectáreas si se trata de un regadío de leñosos, como olivar o viñedo.

Sin embargo, con fincas de estas superficies no se puede vivir; para una incorporación a la actividad agraria se exigen, como mínimo de media (depende del tipo de cultivo y la zona de España), de 90 a 110 ha en secano, de 20 a 35 ha de regadío y de 12 a 18 ha de leñosos. Además, si la nave agrícola o ganadera está en suelo rústico, su valor catastral computará en este punto y no como suelo urbano.

Pero no termina ahí la discriminación, porque respecto al requisito del rendimiento de las actividades económicas ocurre que, según los años y el sector, con ingresos superiores al límite establecido se puede tener unos ingresos netos incluso negativos. En otras ocasiones, con ingresos brutos inferiores se puede llegar a unos ingresos netos elevados que justifiquen el quedarse fuera de los beneficiarios de las becas.

Para superar esta injusticia, UPA propone adecuar los umbrales a la realidad de la actividad agrícola y ganadera, de tal forma que se diferencie entre aquellos que tienen fincas, construcciones rurales o urbanas y que las utilizan como medio de producción para desarrollar una actividad agraria de aquellos que tienen estos elementos patrimoniales sin más. Todo ello, además de eliminar el límite de volumen de negocio para los agricultores y ganaderos, y que se atienda al elemento más objetivo a la hora de valorar los ingresos realmente disponibles: la renta de la unidad familiar.

UPA firma un convenio con Agronet para facilitar la compraventa de maquinaria a sus afiliados

UPA ha llegado a un acuerdo con Agronet, empresa gestora de la plataforma líder del mercado español en la compraventa de maquinaria agrícola y ganadera de ocasión www.agronetsl.com. Gracias a este convenio, los afiliados y las afiliadas de UPA disfrutarán de un nuevo servicio a través del portal www.UPA.es que se suma a la elaboración del cuaderno de explotación agrícola y ganadero, a la gestión de los seguros agrarios o al análisis de salud de la explotación ganadera.

Los afiliados y las afiliadas de UPA podrán publicar hasta una decena de anuncios de compraventa de todo tipo de maquinaria de forma gratuita, a través de la dirección web upa.agronetsl.com y disfrutar del servicio premium de la plataforma www.agronetsl.com, con más de quince años de experiencia y con más de 72.000 máquinas comercializadas, en la que participan más de 1.200 empresas del sector, nacionales y europeas.

“Con la incorporación de este servicio a nuestro portal www.UPA.es, damos un paso más en la incorporación de herramientas útiles para la gestión de las explotaciones familiares”, destaca el secretario de Relaciones Internacionales de UPA, José Manuel Roche, que participó en febrero pasado en la firma del convenio con Agronet, en el marco de la feria FIMA de Zaragoza.

El director de Proyectos de Agronet, Guillermo Arias, destacó que mediante el convenio con UPA amplían la difusión de su portal y abren las puertas como nuevos usuarios a los más de 80.000 afiliados y afiliadas de UPA en toda España. Además de que a través de otro de sus portales de maquinaria, www.agromaquina.es, los afiliados y las afiliadas podrán recibir las últimas novedades y ofertas de la maquinaria agrícola nueva, como las que se han presentado en la última edición de FIMA.





Nuevo contrato homologado de compraventa de leche de vaca

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha homologado el nuevo contrato-tipo de compraventa de leche de vaca entre ganaderos y el siguiente eslabón de la cadena láctea. UPA ha valorado positivamente el contrato, pero advierte: “Es solo un paso más en el proceso de construcción de un sector lácteo estable y transparente”.

La homologación del contrato-tipo se ha realizado a propuesta de la Organización Interprofesional Láctea, INLAC, y en su redacción ha trabajado intensamente UPA, hasta conseguir un documento de consenso, equilibrado para ambas partes y al servicio de los operadores. Entre otras cláusulas regula el objeto, volumen, calendario y modalidad de recogida, precios y condiciones de pago del suministro, así como la calidad, trazabilidad, duración y prórroga del contrato.

UPA recuerda que este modelo de contrato es aplicable solo a las operaciones de compraventa entre productores y el siguiente eslabón de la cadena, y que es urgente elaborar un contrato homologado para el siguiente eslabón lácteo, esto es, entre pri-

meros compradores e industrias, dado que es “imprescindible aportar estabilidad y transparencia también en ese eslabón”.

UPA denuncia que el abaratamiento del petróleo y del gas no repercute en los agricultores y en los ganaderos

El precio del petróleo sigue su imparable tendencia a la baja, al igual que el precio del gas natural y de otros compuestos que son la base de fabricación de los fertilizantes. A pesar de esto, el gasóleo agrícola ha bajado su precio mucho menos que el petróleo del que se deriva y, lo que es peor, los fertilizantes no solo no han reflejado el mismo descenso de precio que los de sus ingredientes, sino que, de hecho, se han encarecido.

UPA ha denunciado esta situación absurda e incomprensible, una injusticia que ahoga al sector, por lo que insta a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) a que investigue esta cuestión con urgencia.

Por un lado, las materias primas de los fertilizantes y abonos han bajado, en general, si comparamos su precio en 2014 con el 2015. Así se ha comportado la urea (-13,5%), el cloruro potásico (-5,57%) y, lo que es más importante, el gas natural (-26%). La única excepción es una subida de apenas un 6% de la roca fosfórica. Hay que tener en cuenta que más del 53% de los fertilizantes consumidos en España son nitrogenados simples, y en este caso la única materia prima que condiciona su precio es el gas natural.

UPA se moviliza en toda España para salvar a los cunicultores

Hartos ya de la situación que están atravesando los cunicultores, UPA ha anunciado actuaciones encaminadas a sensibilizar a los distintos agentes sociales, asociaciones y sociedad en general de la grave situación por la que están atravesando los cunicultores y que amenaza muy seriamente la supervivencia de las explotaciones familiares en este sector. Ya en el año 2014, las dificultades se hicieron notar en el colectivo, el año 2015 tuvo un precio medio de 1,55 euros/kg, muy por debajo de los costes de producción, y el año 2016 ha arrancado con un precio de 1,30 euros/kg vivo, lo que supone pérdidas millonarias para las granjas. Tras mantener varios encuentros a nivel estatal y en diversas comunidades autónomas previos a las elecciones generales, UPA ha reiniciado una serie de contactos con las asociaciones de la distribución, como ASEDAS, ACES y ANGED, así como con altos cargos del Ministerio de Agricultura, porque –como afirma Román Santalla, secretario de Ganadería de UPA– “la situación es insostenible y ruinoso y no vamos a parar hasta solucionar esta crisis”.

UPA reclama medidas encaminadas a aportar liquidez a las explotaciones, incluyendo ayudas directas al sector, junto con actuaciones de reequilibrio de cadena y aporte de valor a la carne de conejo y mejora del consumo de la misma.

EL POTENCIAL DEL ABONO MAXIFRUIT 30

BERLIN EXPORT – Tudela (Navarra) | Tel. 948 413 817 | www.berlinex.com | E-mail: bioaga@bioaga.com

BERLIN EXPORT a la cabeza de la alta tecnología con sus abonos **MAXIFRUIT 30** conocidos internacionalmente por sus excelentes resultados: producción y calidad, produciendo **ALTO GRADO DE OMEGA 3** y **FIBRA DIETÉTICA** en todos los cultivos.



MAXIFRUIT 30: RÉCORDS DE PRODUCCIÓN

- 10.500 Kg. de TRIGO Ha. Peso específico: 86,3, con Omega 3
- 11.500 Kg. de CEBADA Ha. Peso específico 73, con Omega 3
- 22.000 Kg. de MAÍZ Ha. con 1,55 mg./Kg. triptófano, con Omega 3
- 44.000 Kg. de UVA DE VINO por Ha. con 11,3º, con Omega 3
- 88.000 Kg. de PATATA por Ha. con 46% Vitamina A, con Omega 3
- 215.000 Kg. de TOMATE por Ha. con 8,9% BRUX, con Omega 3
- 415 Kg. de ACEITUNAS por árbol, 37% Rto, con Omega 3
- 14.500 Kg. de ARROZ por Ha. con 2,1 mg./Kg. Vit A, con Omega 3
- 200.000 Kg. de CALABACÍN por Ha. con Omega 3
- 145 Kg. de CLEMENTINA por árbol (90% 1ª A), con Omega 3
- 105.000 Kg. de MANZANA por Ha. Vit. B12 y D, con Omega 3
- 53.000 Kg. MELOCOTÓN Ha. 13 Brix, Vit. A y C, con Omega 3
- 70.000 Kg. de CIRUELA por Ha. Cal. 65/70, con Omega 3

VARIAS MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN VINO

PONEMOS LA PAC DONDE TIENE QUE ESTAR, EN EL CAMPO.

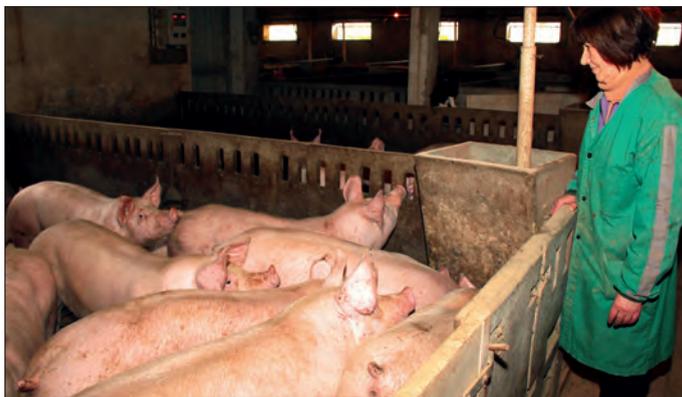
**En Bankia te tramitamos la PAC
y si quieres, te la anticipamos*.**



bankia.es

* Financiación sujeta a la aprobación por parte de Bankia.

Bankia
SIGAMOS TRABAJANDO



UPA denuncia la situación límite de las explotaciones familiares de porcino

UPA ha denunciado la grave crisis que están atravesando los ganaderos españoles de porcino, tras meses produciendo por debajo de costes de producción. El coste de producir un kilo de cerdo se estima en 1,10-1,30 euros/kg vivo, mientras que el precio según la lonja de Mercorleida es de 0,97 euros/kg.

UPA ha pedido a la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, que traslade a la Unión Europea la situación de emergencia del porcino español. Aunque, en cualquier caso, dado que la OCM apenas contempla red de seguridad para el porcino, es necesario que se implementen ayudas directas nacionales, así como medidas que aporten liquidez a los ganaderos.

UPA recuerda, una vez más, la importancia de defender a las pequeñas y medianas explotaciones familiares de porcino, pues son la base de la existencia de vida en los pueblos de muchas regiones de España.

UPA declara el estado de emergencia en las hortalizas

El sector hortofrutícola español vive de nuevo momentos de dificultad. Cuando aún se dejan notar los efectos del veto de Rusia a nuestras exportaciones, varios factores están llevando a la ruina a los agricultores españoles de este sector. El tomate, el pimiento y el pepino, en las hortalizas, y la manzana, en el caso de las frutas, son los productos más afectados por el hundimiento de los pre-



cios. La berenjena, el brócoli y la coliflor también empiezan a sufrir tensiones. El calor atípico de los últimos meses podría estar detrás de una confluencia de producciones de varios países europeos, con la consiguiente sobreoferta y caída de los precios. UPA propone que haya un presupuesto diferente para gestiones de crisis y para los presupuestos de fondos operativos. En la actual normativa no hay forma de que una organización de productores pueda planificar a futuro si va a haber o no una crisis. Las OP hacen a principio de año una propuesta de fondos operativos y una crisis no se puede planificar. Es absurdo que las crisis se metan dentro de los fondos operativos. Por ello, UPA pide un cambio en la OCM.

Los agricultores proponen también que las aduanas amplíen su horario a las 24 horas del día para facilitar las exportaciones. En el caso de las ayudas por los efectos del veto ruso, UPA cree que han fracasado al exigir al agricultor que procese los productos para luego destruirlos, asumiendo ellos mismos su coste. Algo similar a lo que sucede cuando se destinan productos a la ayuda alimentaria, porque los agricultores no pueden asumir el coste de recoger el producto, envasarlo y transportarlo.



Las demandas de UPA han logrado que el Ministerio reduzca el número de nuevas plantaciones de viñedo

Ante la propuesta inicial del MAGRAMA de fijar en el 0,6% el porcentaje a nivel nacional la superficie plantada de viñedo a 31 de julio de 2015 que se podrá conceder para autorizaciones para nuevas plantaciones en 2016, equivalente a 5.752 hectáreas, UPA presentó unas alegaciones en las que se proponía que dicho porcentaje debería ser lo más próximo al 0%. En la resolución aprobada finalmente, y publicada en el BOE, el MAGRAMA ha fijado un porcentaje del 0,43%, equivalente a 4.173 hectáreas, lo cual supone una reducción de 1.579 hectáreas de las previstas inicialmente. Este descenso en el porcentaje y por tanto en el número de nuevas hectáreas a plantar es valorado positivamente por UPA, aunque se sigue rechazando que se pueda incrementar el potencial productivo.

UPA fundamenta su rechazo a nuevas plantaciones en las perspectivas de mercado: la producción en los últimos años tiene una tendencia alcista, con producciones medias anuales de más de



Yo conduzco Fendt.

Nunca has visto Fendt así antes

Así de innovador. Así de inteligente. Así de completo. Así de verde. Así de evolucionado.

Tractores de hasta 500 CV, picadoras de forraje con tambor de picado de 20 cuchillas, cosechadoras con sistema de cámara 360°, empacadoras con sistema de alimentación ProCut para una longitud de corte de 43,5mm y las innovaciones más recientemente galardonadas.. Descubre nuevas maneras de aumentar su rendimiento con Fendt - con la nueva, completa y mayor gama Fendt de todos los tiempos.

AGRITECHNICA 2015



Tractor of the Year 2016: Fendt 1000 Vario
Machine of the Year 2016: Fendt 1000 Vario

1 oro:
Fendt VarioGrip Pro
4 platas:
Fendt Former X; 360° camera system; Fendt VarioDrive; Fendt Grip Assistant



FIMA 2016



FIMA 2016
Novedad técnica Sobresaliente



FIMA 2016
Novedad técnica

Novedad Técnica Sobresaliente:
Fendt VarioDrive Transmisión.

Novedad Técnica:
Fendt VarioGrip Pro System; Fendt Former 12555X Electric rotor drive

40 millones de hectolitros, a pesar de la menor superficie de viñedo a nivel nacional, los precios del vino están hundidos, el consumo sigue bajando y el aumento de las exportaciones solo se consigue con los precios más bajos por litro en el mercado internacional.

El sector del tomate reclama a la UE medidas para evitar el colapso del mercado

El grupo de contacto de tomate del Comité Mixto franco-hispano-italiano ha remitido sendos escritos a la Comisión Europea para trasladarle, por un lado, la situación de preocupación ante las dificultades del mercado de tomate y, por otro, remarcar las consecuencias y efectos de la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE respecto a la suspensión del acuerdo de comercio agrícola con Marruecos, en lo relativo al Sahara Occidental.

Las organizaciones de la delegación española que conforman dicho grupo (UPA, Asaja, Coag, Cooperativas Agroalimentarias y Fepex) reclaman a la Comisión las medidas necesarias para evitar el colapso del mercado de tomate europeo, que atraviesa momentos de grave dificultad en esta campaña y se enfrenta, además de al ya existente veto ruso a las frutas y hortalizas comunitarias, al veto de ese país a los envíos



turcos. Siendo el tomate la principal hortaliza exportada desde Turquía a Rusia, el grupo de contacto de tomate está preocupado por las posibles consecuencias para el mercado de tomate europeo si esta producción se desvía a la UE.

También se ha reiterado la petición de modificar el método de cálculo del valor de las importaciones de tomates de Marruecos y establecer dos valores globales de importación, uno para tomates redondos y otro para tomates cherry. El método de cálculo que se utiliza actualmente no permite el seguimiento adecuado del mercado del tomate europeo y dificulta considerablemente la protección frente a las importaciones desordenadas de Marruecos.

UPA denuncia un nuevo ataque francés a la agricultura española

UPA ha condenado firmemente un nuevo ataque a productos agrícolas españoles cometido en suelo francés. Entre 100 y 200 agricultores y una veintena de tractores bloquearon a primeros de febrero la autopista de peaje A-54 a la altura de Arlés, en la Costa Azul francesa, y detuvieron un camión procedente de Lorca (Murcia).

Tras amenazar al conductor, los asaltantes abrieron la cabina, sacaron y quemaron parte de la carga —compuesta fundamentalmente por verduras y cítricos— y vaciaron un extintor dentro



del camión para contaminar los productos que aún quedaban en el interior. El camión atacado ni siquiera tenía como destino Francia, sino Austria. Ante este nuevo ataque, UPA volvió a recordar que los productores españoles vivimos la misma crisis que sus compañeros del norte y denunció una vez más la pasividad de las autoridades francesas ante estos arranques de violencia.

Los europeos quieren más agricultura familiar, según el Eurobarómetro

UPA ha mostrado su alegría tras conocer y examinar con detalle los datos del último Eurobarómetro. Se trata del informe periódico realizado por la Comisión Europea que ahonda en las opiniones de los ciudadanos europeos sobre un tema. En esta ocasión, el tema elegido ha sido el sector agrícola y se ha encuestado a 28.000 ciudadanos de todos los países miembros, de los cuales más de mil son españoles.

Según dicho informe, el 62% de la sociedad europea cree que la agricultura es muy importante para el futuro de la Unión, y el 32% opina que es bastante importante. En comparación, los ciudadanos españoles le otorgan más importancia que la media de sus vecinos: el 68% de los españoles cree que es muy importante y el 29% que es bastante importante.

Preguntados por los objetivos que debería perseguir nuestra agricultura, los encuestados han contestado, precisamente, seis puntos en los que se basa el modelo de agricultura familiar: abastecer a la sociedad con variedad de productos de calidad, garantizar el bienestar de los animales de granja, proteger el medio ambiente, mantener la actividad económica y el empleo en las áreas rurales, garantizar la autosuficiencia de alimentos de la UE, alentar y mejorar la vida en el campo. UPA ha expresado su felicidad ante esta coincidencia, la cual considera, “sin lugar a dudas, una apuesta decidida de la población por el modelo que la organización defiende”.

Asimismo, UPA ha podido comprobar que en el Eurobarómetro los españoles destacan sobre la media de europeos por ser más conscientes de la función vertebradora que tienen los agricultores y los ganaderos sobre la economía rural. Según las encuestas, el 41% de los habitantes de nuestro país lo cree frente al 29% de la media europea. Es por ello que los españoles son, también según los datos, de los europeos que más decididos están a tomar medidas económicas para ayudar directamente a este sector.

20
COSECHA
16

SEGURO PARA

EXPLOTACIONES VITÍCOLAS

NOVEDADES

Se modifica el cálculo de la indemnización

- 1** Se diferencian las parcelas de secano y las de regadío para el riesgo de helada por explotación, de manera que el cálculo de la indemnización se realiza por separado.

Más flexibilidad en la contratación

- 2** Un mismo viticultor puede hacer una póliza por comarca para asegurar explotaciones que cuenten con parcelas en más de una comarca, cuando el valor de producción de cada póliza sea de más 50.000 euros en el seguro principal y se contraten módulos diferentes.

Se mejoran las condiciones de cobertura

- 3** Para plantación en producción, se incorpora la cobertura de daños en madera que, aunque no ocasione la muerte de la cepa, sí cause daños en la producción del año siguiente. Excepto para el riesgo de pedrisco en cuyo caso se compensará el gasto de poda.

Se mejoran las condiciones económicas

- 4** Se incluye la posibilidad de fraccionar en dos veces el pago de la prima del seguro (con aval de SAECA). Consulte condiciones.
- 5** Se rebajan las tarifas para los riesgos de helada y pedrisco, según ámbito.



Se mejoran las condiciones de las bonificaciones

- 6** Para el cálculo de las bonificaciones, se considera que no ha existido siniestro en la campaña anterior si la superficie siniestrada es menor del 10%.

Se incluyen nuevas variedades

- 7** Se revisan los precios en algunas Denominaciones de Origen y variedades.
- 8** Se posibilita contratar nuevas variedades y nuevos Vinos de Pago.

¿Qué subvención tiene este seguro?

La subvención que concede el **Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente** a través de **ENESA** para este seguro puede llegar hasta:

TIPO DE SUBVENCIÓN	% POR MÓDULO
Base	17
Contratación colectiva	6
Por financiación SAECA	1
Características asegurado	9
Renovación	5
Reducción Riesgo y condiciones productivas	-
TOTAL	38%

Consulte con su mediador la subvención que le corresponde en función del módulo que escoja y de las características de su explotación; así como la subvención que pueda conceder su Comunidad Autónoma.

¿Cuándo puedo contratar este seguro?

SEGURO DE PRIMAVERA:

	INICIO	FINAL
Con helada(*)	15/01/2016	01/03/2016
		25/03/2016
Sin helada(*)	25/03/2016	01/03/2016
		15/04/2016
		30/04/2016

(*) Según ámbito



El seguro de los que están más seguros



PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: MAPFRE ESPAÑA, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • PLUS ULTRA SEGUROS • ALLIANZ, COMPAÑIA DE SEGUROS • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • BBVASEGUROS, S.A., DE SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • AXA SEGUROS GENERALES • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • ASEFA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA • SANTA LUCÍA, S.A. CÍA DE SEGUROS



UPA Andalucía analiza con la consejera de Agricultura la nueva Ley Andaluza de la Agricultura

UPA Andalucía se reunió el pasado 1 de febrero con la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Carmen Ortiz, en el marco de la Mesa de Interlocución Agraria, para abordar algunas de las cuestiones fundamentales para la nueva legislatura. En la reunión participaron también representantes de Asaja, Coag y Cooperativas Agroalimentarias, que abordaron con la consejera el inicio de los trámites de la Ley Andaluza de la Agricultura y el inicio de la campaña PAC 2016, junto con la convocatoria de las diferentes ayudas previstas en el Plan de Desarrollo Regional (PDR).

UPA Almería vuelve a repartir 12.000 kilos gratis de productos para denunciar la crisis en frutas y hortalizas

UPA Almería organizó a finales de enero pasado un nuevo reparto gratuito de frutas y hortalizas (el tercero en pocos meses), con 12.000 kilos de producto de primera calidad, para denunciar la crisis de precios y mercados que vive este sector. La secretaria provincial de UPA Almería, Francisca Iglesias, pidió a la Junta de Andalucía que "se implique y se comprometa con el sector de la provincia", y denunció que "las cadenas de distribución que están



desarrollando políticas de compras muy agresivas, con precios a la baja, y utilizando los productos reclamo, son culpables de que haya un hundimiento de precios y que lo pague siempre el agricultor". Por ello, Iglesias aseguró que "los agricultores tienen que ser firmes en sus cooperativas y exigir responsabilidades por ello".

Curso de UPA Andalucía sobre ecosistemas de dehesa

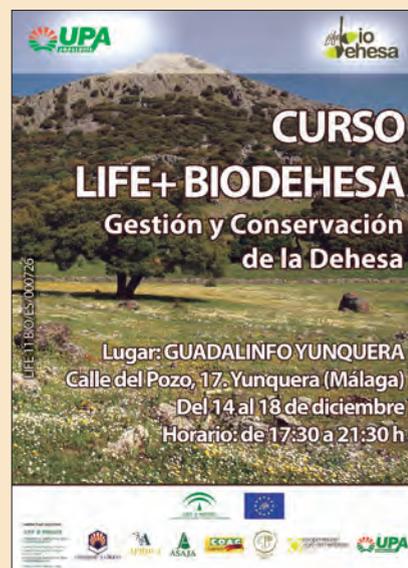
UPA Andalucía está desarrollando un curso denominado "Ecosistemas de dehesa: buenas prácticas de gestión y conservación"; una iniciativa formativa gratuita orientada a agricultores, ganaderos y trabajadores del ámbito agrícola-forestal, ya que a lo largo del curso se tratarán temas tan importantes para estos ecosistemas como la gestión integrada de plagas, regeneración del arbolado o el papel de la ganadería en las dehesas, entre otros. Este curso es una de las actuaciones que está realizando UPA Andalucía dentro del proyecto LIFE+ bioDehesa.

Este proyecto representa una oportunidad para los distintos actores sociales, tanto públicos como privados, que dedican su actividad profesional al estudio y manejo de la dehesa de trabajar en común y aunar esfuerzos. Por otro lado, el proyecto LIFE+ bioDehesa servirá para dar a conocer e impulsar el desarrollo de la ley para la dehesa, incorporando los resultados y recomendaciones que se obtengan de este proyecto en el futuro Plan Director de las Dehesas de Andalucía.

UPA-UCE propone a la Junta de Extremadura soluciones para el sector apícola

El sector apícola en Extremadura exige solucionar los principales problemas para posibilitar el desarrollo de una actividad que cuenta en la región con más de 1.000 profesionales y que conlleva beneficios económicos, sociales y naturales, como son la conservación del medio ambiente y la fijación de población en los entornos rurales en los que tiene lugar.

Así lo reivindicó Antonio Prieto, secretario de Ganadería de UPA-UCE Extremadura, en una reunión el pasado mes de enero con la consejera de Agricultura, Begoña García Bernal, en la que también reclamó la modificación de la distancia y del número de colmenas por asentamiento, además de la mejora de los requisitos para el acceso a los apoyos europeos. Prieto hizo hincapié en la



situación de las ayudas agroambientales para la apicultura, y en la aplicación de los nuevos decretos de incorporación de jóvenes y de mejora de las explotaciones en el sector.

Además, en relación con la trashumancia, Prieto recordó que “es necesario que se permita la trashumancia en todo el territorio nacional”, ante la negativa de algunas comunidades autónomas y municipios a permitir esta práctica.



Movilizaciones en Extremadura para exigir más seguridad en el medio rural

UPA-UCE está participando activamente en las movilizaciones que se están convocando en Extremadura para exigir más seguridad en el medio rural. Así se puso de manifiesto en la manifestación celebrada a primeros de febrero en Navalvillar de Pela para denunciar los robos en explotaciones olivereras, ante los que el secretario general de UPA-UCE Extremadura, Ignacio Huertas, exigió a la Delegación del Gobierno que “cumpla con los compromisos adquiridos y refuerce con más vigilancia las zonas en las que continúa la campaña, porque estamos cansados de tener que hacer frente a un problema del que se tienen que ocupar las Administraciones, ya que la seguridad es una cuestión pública”. Entre las reivindicaciones de los manifestantes se encuentran: el refuerzo de la seguridad en los pueblos y zonas en las que aún continúe la campaña de aceituna; un mayor control de los caminos y del transporte, así como de los puestos de recepción en los distintos pueblos de la región y las comunidades colindantes para que la aceituna robada no tenga salida al mercado; el establecimiento de un marco regulatorio para determinar la trazabilidad del producto y la legislación de la práctica del rebusco para que no se utilice como excusa para el robo.

UPA-UCE reivindica más estabilidad para el sector tabaquero

UPA-UCE exige al Ministerio de Agricultura que tome las medidas necesarias para garantizar la compra de tabaco extremeño en los próximos años. Así se manifestó en una reunión celebrada en

Madrid a primeros de febrero con responsables del MAGRAMA y la Interprofesional del Tabaco, en la que se conoció la contratación de las multinacionales para 2016, además de dar a conocer los planes de las mismas para los próximos años.

Para garantizar la contratación es necesario que España apruebe la transposición de la directiva europea antes del 20 de marzo, porque solo así las multinacionales de Phillip Morris y JTI se comprometen a firmar los acuerdos plurianuales inmediatamente (los tres años de contrato más dos prorrogables), algo que daría estabilidad al sector hasta 2020, año en el que llegaría una nueva reforma de la Política Agraria Común.

UPA-UCE denuncia prácticas abusivas de la industria y bajada de precios para el tomate

UPA-UCE Extremadura rechaza la bajada generalizada en los precios en los contratos de tomate para industria en la campaña actual, muy perjudicial para la rentabilidad de los productores de la región. En 2015, los precios estaban en torno a los 75-78 euros/tonelada, y determinadas industrias están planteando un precio de 72/74 euros para este año, lo que supondría unas pérdidas para los tomateros extremeños de más de 8 millones de euros.



Para Ignacio Huertas, secretario general de UPA-UCE, es una bajada de precios “desproporcionada e injustificada” porque la industria carece de existencias en stock, además el mercado está funcionando bien (estamos viendo cómo hay un descenso en la contratación a nivel mundial en torno a un 4% sobre la pasada campaña). Mientras los costes de producción no solo no han bajado, sino que se han incrementado.

Por eso, desde UPA-UCE Extremadura hacen un llamamiento al sector productor (a las cooperativas y a las OPHF) para que no firmen contratos con precios por debajo de los del pasado año.

UPA presiona a la Junta de Castilla y León para que actúe de una vez por todas ante los daños por los lobos

UPA está reforzando la presión a la Junta de Castilla y León para que actúe de una vez por todas contra los lobos. Las propuestas de UPA al Gobierno regional, que responden a la alarma generada entre los ganaderos por las enormes pérdidas económicas que a diario se producen por este problema, incluyen las siguientes medidas:

1. Indemnizaciones rápidas vía patrimonial en toda la comunidad

autónoma. Pago de daños en un mes desde que se produzca el ataque.

2. Al sur del Duero declarar incompatible la presencia del lobo con la actividad ganadera extensiva.
3. Al norte del Duero cumplir rigurosamente con los cupos de caza.
4. Cuando se produzca un daño por ataque de lobos, actuación inmediata por parte de la Administración regional a la hora de controlar la especie.

UPA Castilla y León reclama a la Consejería de Medio Ambiente resultados inmediatos para que se ponga en marcha un riguroso Plan del Lobo para defender los intereses de los ganaderos.



Las crisis sectoriales y el estancamiento de la renta marcaron el año agrario 2015 en Aragón

UPA Aragón ha lamentado que el sector primario aragonés haya asistido a una "legislatura perdida" en términos de renta y de empleo. El incremento del 1,4% de la renta agraria en 2015 se debe, según esta organización, a la contención de los precios de los consumos intermedios y a que 2014 fue "nefasto" por el veto ruso. La crisis de precios se ha cebado con varios sectores, destacando la ganadería de vacuno de leche, el porcino blanco o la cunicultura, demostrando según UPA que "aún queda mucho camino por recorrer" en el reequilibrio de la cadena agroalimentaria. Por su parte, el empleo volvió a bajar en el campo aragonés en 2015, mientras en la meteorología fue un año terrible, con inundaciones y temporales en enero, febrero y marzo, seguidos de una primavera seca y muy calurosa, y un verano tórrido y con numerosas tormentas.

UPA Madrid defiende ante Cristina Cifuentes la importancia de la ganadería para evitar incendios

El responsable de Ganadería de UPA Madrid, Jorge Izquierdo, recibió en su explotación ganadera de ovino, al norte de la



Comunidad de Madrid, a la presidenta regional, Cristina Cifuentes, ante la que defendió la importancia de la ganadería para evitar incendios forestales, porque el pastoreo de ovejas ayuda a mantener limpios los montes.

Jorge Izquierdo demostró a Cristina Cifuentes que es imprescindible impulsar el pastoreo controlado y preventivo, con inversiones públicas y ayudas a los ganaderos y las ganaderas. Buen ejemplo de ello es la explotación en que se realizó esta visita, en la que entre 200 y 400 ovejas, según la época del año, desbrozan las fajas auxiliares contraincendios en una extensión superior a las 75 hectáreas.

Los ganaderos reciben un incentivo de hasta 50 euros por hectárea pastoreada, que se modula en función del grado de cumplimiento de los objetivos que se les fija en el mantenimiento de los montes. Este sistema permite un ahorro significativo frente a las otras alternativas de prevención, como el uso de cuadrillas con motodesbrozadoras (con un coste de 700 euros por hectárea) o de tractores (250 euros por hectárea).

UPA Madrid pide que la exclusión de presentar el NIF se amplíe a todas las parcelas en la PAC 2016

UPA Madrid ha celebrado esta medida tomada el pasado 29 de diciembre mediante el Real Decreto 1172/2015, pero pide a la Administración que amplíe este logro a todas las parcelas y, con esta demanda, ha enviado una carta al consejero de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, solicitando que se elimine la obligatoriedad de declarar el NIF del propietario independientemente de la superficie que tenga la parcela, con vistas a simplificar los trámites de la PAC 2016. UPA Madrid había luchado por la derogación de esta obligatoriedad de presentar el NIF del propietario desde que entrara en vigor a finales de 2014. Por ello, el nuevo real decreto supone una victoria parcial, ya que el engorro a la hora de realizar trámites persiste para una parte de los agricultores y los ganaderos, lo cual es injusto. Presentar el documento de identificación del propietario de la tierra complica mucho las cosas en múltiples situaciones que se dan con frecuencia en el mundo rural, como la existencia de múltiples propietarios por temas de herencia o el arrendamiento de infinidad de tierras de poco tamaño.

Propuestas de UPA La Rioja sobre desarrollo de vinos locales

UPA La Rioja considera interesante el desarrollo de vinos locales en la DOC Rioja, siempre vinculados a viñedos exclusivos con controles específicos, trazabilidad y con calidad diferenciada, con unos estándares uniformes en toda la DOC (mínimo de edad p.e. 35 años, vendimia manual, parámetros de calificación más exigentes, doble calificación al salir a embotellado...).

La propia Ley 6/2015, de 12 de mayo, de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas, de ámbito territorial supraautonómico, establece como objetivo general en su artículo 9 proporcionar a los operadores un instrumento para la diferenciación de sus productos como elemento adicional para contribuir a fortalecer la competencia leal y efectiva del sector.

Para UPA La Rioja no parece suficiente desarrollar vinos de pago, de parcela, de paraje, de coupage de diferentes zonas pero de alta calidad, o vinos de élite sin establecer previamente una ordenación en base a la diferenciación de calidades, desde la uva hasta el vino, para revalorizar la uva de calidad. Se tiene que valorar la uva de diferente forma, en base a la calidad de producto. Un nivel de calidad único en calificación nos lleva a igualar todo el producto a la baja.

UPA Murcia exige más medios y ofrece colaboración a la Guardia Civil para evitar los robos en el campo

UPA Murcia y el resto de organizaciones agrarias de la región se reunieron a primeros de febrero, en la sede de UPA en Fuente Álamo, con efectivos de la Guardia Civil, Policía Municipal y el alcalde del municipio, Antonio Jesús García Conesa, para abordar la situación generada en el municipio por la oleada de robos en viviendas y en explotaciones agrarias.

En esta reunión se pudo conocer el trabajo que vienen desarrollando los efectivos de la Guardia Civil en Fuente Álamo que, en coordinación con los equipos ROCA, viene manteniendo la vigilancia sobre los robos en el campo, poniéndose de manifiesto la necesidad de estrechar la colaboración entre agricultores y cuer-



pos de seguridad, estableciendo mecanismos ágiles para formular denuncias, ya que estas son necesarias para esclarecer los robos.

Además se reclamó la necesidad de disponer del mayor número posible de efectivos, en especial para los equipos ROCA, y desde UPA se apuntó que los esfuerzos de vigilancia en el campo deben ir acompañados de controles hacia los posibles puntos en los que se puedan vender los artículos que se sustraen en las explotaciones agrarias, ya que es evidente que si se impide el comercio de la mercancía robada, se reducirán los robos, y mientras en el campo son muchos los puntos a controlar, son menos aquellos que se pueden dedicar a la venta de esta mercancía.

UPA Castilla-La Mancha pide a Lactalis una actitud responsable con los ganaderos

UPA Castilla-La Mancha ha exigido a la industria láctea de origen francés Lactalis que “no deje abandonados a su suerte” a los ganaderos a los que viene recogiendo habitualmente su producción en Castilla-La Mancha, ganaderos en este caso de la provincia de Toledo, de los pueblos de Torralba de Oropesa, Los Yébenes, Almorox, Nombela, Castillo de Bayuela, Cervera o Alcañizo, a los que Lactalis se niega a recoger la producción de leche. UPA Castilla-La Mancha ha solicitado a Lactalis que reconsidere su posición y su estrategia, evitando el daño que puede ocasionar a estas explotaciones. “No podemos entender la actitud de una empresa como Lactalis, que recoge más de un millón de litros diarios de leche, y lo consideramos como una irresponsabilidad tremenda”.

Unión Agrarias-UPA denuncia la falta de respuestas ante la crisis de los conejos

Los productores de conejos continúan en 2016 viviendo la situación de crisis arrastrada del año anterior, con precios en origen que no cubren los costes de producción. Una situación que lleva al límite de la supervivencia a las 200 granjas de conejos que hay en Galicia, la segunda comunidad en importancia de este sector, tras Cataluña.

Una situación ante la que Unión Agrarias-UPA ha denunciado la falta de respuestas del Ministerio de Agricultura, exigiendo medidas urgentes para equilibrar la relación entre costes y precios percibidos, porque en 2015, el precio medio de origen del conejo en Galicia fue de 1,49 euros/kg, mientras que los costes de producción eran de 1,85 euros/kg. Asimismo, Unión Agrarias-UPA ha vuelto a denunciar las malas prácticas de la gran distribución, con una baja valoración de la carne de conejo.





UPA pide que las distorsiones del mercado por la meteorología se tengan en cuenta al repartir ayudas

UPA ha pedido al Ministerio de Agricultura que la caída de los precios por la meteorología sea considerada una causa más a la hora de diseñar planes de ayuda y rescate del sector, como ya lo son el sobrecoste en alimentación para la ganadería o la reducción de cosechas por sequía. UPA ha hecho esta petición tras comprobar cómo el calor atípico y las bajas precipitaciones en otoño e invierno están causando graves problemas de gestión y planificación de las explotaciones agrícolas. Se producen peligrosas consecuencias

para los agricultores y los ganaderos, como son el incremento de los costes de producción, la reducción de unas producciones y la caída de los precios de los productos debido a la acumulación de oferta a nivel europeo.

Las explotaciones ganaderas han tenido que complementar la alimentación de los animales, lo que ha generado un sobrecoste importante para ellas. Para la agricultura también ha sido negativo, adelantando los cultivos y provocando solapamiento de las cosechas e incremento de la oferta.

Hay situación de sequía en todo el arco mediterráneo, desde Cataluña hasta Andalucía, pasando por la Comunidad Valenciana y Murcia, el sureste de Castilla-La Mancha está especialmente afectado por la falta de lluvias. Mención especial merece la situación de Baleares, donde la ausencia de lluvias ha llevado a pérdidas en pastos, reconocidas por el propio Gobierno balear, superiores al 80%, aquí se suma la condición de insularidad que deriva en un encarecimiento del precio de la alimentación del ganado.



UPA consigue corregir el seguro de sequía en pastos para que sea útil a los ganaderos

UPA ha propuesto a Agroseguro y ENESA cambios en el seguro de compensación por pérdida de pastos, para que se adapte a la realidad de los ganaderos y ganaderas, ya que en los últimos años ha crecido el descontento en el sector por la ineficacia de esta línea. ENESA ha aceptado la mayoría de las demandas de UPA, y se ha comprometido a modificar un seguro "indispensable" para el mantenimiento de la rentabilidad de los ganaderos y las ganaderas y del que Extremadura concentra el 60% de las pólizas. Desde hace un año, UPA viene denunciando que los datos que publica Agroseguro no se corresponden con la realidad de los daños que causa la sequía. Esto ha dado como resultado que en 2015 no se declarase sequía o se marcara como "sequía leve" en zonas en las que no hubo precipitaciones en todo el año. Si las Administraciones y Agroseguro cumplen sus promesas, el seguro de compensación por pérdida de pastos se convertirá en una herramienta indispensable para los ganaderos y las ganaderas. Otros acuerdos adoptados han sido habilitar mayores opciones de cobertura para que los ganaderos accedan antes al cobro de la indemnización, y que, en los casos en los que existan conflictos entre la medición del satélite y la realidad climática, se puedan contrastar las mediciones con peritaciones u otros métodos de acompañamiento que verifiquen la falta de pastos.

UPA pide cambios en las líneas de fruta de hueso y frutos secos tras los daños por las heladas

LAS heladas de mediados de febrero provocaron graves daños en los cultivos de almendra y fruta de hueso en el sureste de España. Murcia y Almería concentraron los mayores daños, dado que los cultivos se encontraban muy adelantados por la temperatura atípicamente alta del invierno.

La situación es grave para muchos agricultores, debido a que un porcentaje muy importante no ha asegurado sus cultivos de fruta de hueso frente a las heladas, debido a las modificaciones que se han producido en las líneas de seguros agrarios, donde los rendimientos aplicados para los cultivos distan mucho de los reales, quedando muy alejado las posibles indemnizaciones de las realidades productivas, según denunció UPA Murcia.

En Almería, los efectos de las heladas se hicieron notar sobre todo en los campos de almendros del interior (por encima de los 800 metros sobre el nivel del mar) y en las variedades tempranas –marcona y desmayo– que se encontraban muy adelantadas por el calor de las semanas precedentes.



¿Cómo rellenas tu cuaderno de explotación?

Regístrate en camposeguro.es y completa sin complicaciones tu cuaderno de campo *





JOSÉ RAMÓN "PACHÓN" GARCÍA ALBA

Ganadero de vacuno en Tineo (Asturias)

“La revisión catastral está siendo sangrante para muchos ganaderos”

José Ramón García Alba, al que todo el mundo conoce como Pachón, vive en Tineo (Asturias) y la profesión le viene de lejos, porque su familia se ha dedicado al vacuno de carne “toda la vida”. Actualmente tiene 80 cabezas de ganado y lucha por su profesión desde UCA-UPA Asturias, la organización de la que recientemente se ha convertido en secretario general y a la que representa también en la Comisión Ejecutiva Federal de UPA, tras el 9º Congreso celebrado en enero pasado.

Pachón reconoce con amargura que “todo terminará con él”. Está convencido que sus hijos no le sucederán al frente de la explotación: “Si fuera rentable se quedarían, conocen el oficio y lo tienen a su alcance, pero saben que no lo es”. De hecho, le entristece que no solo han abandonado la ganadería, también el medio rural por el que él pelea.

con los protocolos para la tuberculina porque por su causa están matando falsos positivos. Nosotros planteábamos que si la comparativa a los 42 días iba bien, se podía devolver la carta verde a los ganaderos. No nos hicieron caso, pero seguimos luchando por ello.

La revisión catastral está levantando ampollas en el rural. ¿En su territorio también se percibe como una medida recaudatoria?

Algunas estimaciones hablan de un aumento del 500%. La situación es sangrante para muchos compañeros. Las naves agrícolas nos las pasan a industriales y pagan lo mismo que las de Oviedo, aunque estén en el pueblo más remoto. Hay casos de juzgado de guardia, como el de parcelas de superficie irrisoria que aho-

ra califican como urbanizables, aunque no puedes hacer nada con ellas. Eso sí, puedes pagar. UCA-UPA Asturias se ha movilizado ante esto. Hicimos alegaciones en muchos lugares, pero ni ellos cambiaron sus criterios ni nosotros llegamos a entenderlos. Precisamente, en dos sitios que están separados solo por dos kilómetros de distancia, UCA-UPA presentó el mismo texto. Pues en un lugar la desestimaron y en el otro la aceptaron.

¿Cuál es su principal objetivo como secretario general de UPA-UCA?

Uno, que ya venimos trabajando tanto a nivel autonómico como nacional, el tema de los vedados de monte. Ya hemos alcanzado algunos logros, pero nosotros vamos a presionar para mejorar la ley todavía más.

Siendo el suyo un territorio predominantemente ganadero, imaginamos que de la nueva PAC 2016 estarán especialmente atentos al coeficiente de admisibilidad de pastos (CAP). ¿Está habiendo problemas con él en Asturias?

Asturias es uno de los pocos territorios en los que todavía no ha salido la PAC 2016. Aunque sabemos muy poco, sí que la pérdida por el CAP es enorme debido al tamaño del matorral. Como no nos permiten hacer ninguna quema controlada, nuestros matorrales sobrepasan los 40 cm de altura que admiten. Y lo que sí reúne las condiciones es la zona quemada, pero al estar vedada tampoco se incluye. Con lo cual, ayuntamientos de 20.000 hectáreas se están quedando en 4.000.

Otro tema de importancia capital para los ganaderos es el lobo. ¿Cómo es la relación de los criadores asturianos con este animal?

Ha aumentado el número de cánidos, es cierto. Pero el ver-

dadero problema es las zonas en las que se mueve. Antes, cuando había mucho ganado en las zonas altas, se quedaba allí. Sin embargo, ahora que hay menos ganado y está en zonas más bajas, el lobo está matando al lado de la capital y es normal, no se queda allí arriba solo donde no tiene qué comer. Además, para los ganaderos se trata de un peligro económico. Si te mata una res y logras que te la certifiquen como matada de lobo no te la pagan con el valor real. De hecho, en Asturias, una asociación ecologista denunció a los ganaderos porque cobraban del seguro y de la Consejería. Sin embargo, todas las resoluciones han salido favorables para los ganaderos porque los dos pagos juntos no alcanzan el valor real de las reses muertas.

Los recortes han alcanzado el saneamiento animal. Además, en algunos territorios existen problemas con ciertos protocolos. ¿Es este el caso de Asturias?

Aquí no estamos conformes

¿TE GUSTA FUMAR GARRAFÓN?

DI NO AL CONTRABANDO



Fumar perjudica gravemente su salud y la de los que están a su alrededor



PHILIP MORRIS SPAIN



Unión de Asociaciones de
Estanqueros de España

Organizada por FADEMUR en Madrid

Más de 2.000 personas visitan la Feria de emprendedoras REDMUR

F ADEMUR celebró en Madrid, durante los días 25 y 26 de enero, la II Feria de emprendedoras REDMUR, en la Casa del Pueblo de UGT de Madrid, coincidiendo con el 9º Congreso Federal de UPA. Entre las más de 2.000 personas que visitaron la feria, destaca la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, y el secretario general de UGT, Cándido Méndez, así como diversos senadores, diputados y representantes de la cadena alimentaria en su conjunto.

La presidenta de FADEMUR, Teresa López, valoró la feria como un éxito "tanto por el público que la ha visitado como por la aceptación de estos productos de gran calidad y hechos de forma artesanal. En cada feria que organizamos, regional o estatal, podemos ver cómo cada vez más los consumidores están más concienciados de que apoyar e impulsar el comercio de proximidad es salvar la riqueza de nuestro sector agrícola y ganadero".

Las mujeres rurales y emprendedoras que participaron en esta feria procedían de Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, La Rioja, Castilla-La Mancha, Madrid y Murcia. En la veintena de puestos instalados, estas emprende-



doras rurales vendieron productos de gran calidad, artesanales y agroalimentarios, como diversos tipos de quesos artesanales, miel, vino ecológico, aceite de oliva, pan, joyería artesanal, legumbres y verduras, trufas y tartas o cervezas ecológicas. Muchos de los stands vendieron todas las existencias como, por ejemplo, el de una agricultora de Pedralba (Valencia) que

vendió los más de 1.500 kilos de naranjas recién recogidas que había traído.

Esta feria se encuadra dentro del programa de FADEMUR "REDMUR: Red de emprendimiento e inserción sociolaboral para la diversificación de actividades sostenibles en el medio rural", que cuenta con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

La ISO 9001:2008 certifica el espíritu de superación de FADEMUR

F ADEMUR ha recibido la certificación ISO 9001:2008 de manos de la entidad Bureau Veritas. En un acto celebrado el pasado 19 de enero, la presidenta de FADEMUR, Teresa López, valoró que "este paso es muy importante para las mujeres rurales porque significa que nos superamos día a día". Teresa López explicó que "este certificado garantiza que tenemos implantado un sistema de gestión de la calidad basado en la prevención y la mejora continua, que nos permite anticiparnos a las necesidades de nuestras usuarias y optimizar la calidad de nuestros servicios".

Este reconocimiento se produce tras la implantación de un sistema de calidad basado en la norma UNE-EN-ISO 9001:2008 a través de la consultora interna Arnaiz Gestión. El sistema se basa en la mejora continua de la calidad de los servicios, tanto a las socias y entidades asociadas como a las beneficiarias de la formación que imparte en quince comunidades autónomas.

En el acto participaron responsables de las dos entidades implicadas: Víctor Arnaiz, director de la consultora Arnaiz Gestión, y Enrique Quejido, director de Relaciones Institucionales de Bureau Veritas.



FADEMUR organiza 13 jornadas para fomentar el envejecimiento activo en el medio rural

FADEMUR está organizando en los primeros meses de 2016 trece jornadas de sensibilización sobre “Envejecimiento activo” dirigidas a la población rural. El objetivo de estas acciones es proporcionar orientación y apoyo para avanzar en la implantación de un proceso de envejecimiento activo, saludable, acorde con las expectativas de las personas, sobre todo en el medio rural. Para ello es necesario hacer un importante esfuerzo para articular fórmulas de acompañamiento a lo largo de este proceso, que comienza en el periodo de transición de la vida laboral a la jubilación y finaliza en los últimos momentos de la vida.

Las jornadas de sensibilización versan sobre distintos temas de interés relacionados con el envejecimiento saludable, los servicios sociales, la dependen-

cia, el cuidado de cuidadores, la alimentación saludable, talleres de memoria, y podrán participar todas aquellas personas interesadas en la temática, así como profesionales de los servicios sociales, administraciones y asociaciones. También se informará en las jornadas sobre la Resolución de 3 de noviembre de 2015 de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad donde se regula una habilitación especial para las personas que tengan una edad igual o superior a 55 años a 31 de diciembre de 2015, que estén desempeñando sus funciones en las categorías profesionales de cuidador/a, gerocultor/a y de auxiliares de ayuda a domicilio y acrediten una experiencia de al menos tres años, con un mínimo de 2.000 horas trabajadas en esas categorías profesionales en los últi-

mos diez años, quedarán habilitadas de forma excepcional en la categoría que corresponda, en el ámbito de su comunidad autónoma.

Estas acciones se desarrollarán en las comunidades de: Andalucía, Galicia, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Aragón, La Rioja, Comunidad Valenciana, Extremadura, Región de Murcia, Comunidad de Madrid e Islas Baleares.

Para la presidenta de FADEMUR, Teresa López, “desarrollar este tipo de jornadas en el medio rural es fundamental para nuestros habitantes, el envejecimiento activo debe considerarse un objetivo primordial tanto de la sociedad en su conjunto como de los responsables políticos”. “Es nuestro deber”, continúa López, “intentar mejorar la autonomía, la salud y la productividad de

nuestros mayores mediante políticas activas que proporcionen apoyo en las áreas de sanidad, economía, trabajo, educación, justicia, vivienda o transporte”.

Estas actividades de sensibilización se enmarcan dentro del proyecto de FADEMUR “Cooperativas rurales de servicios de proximidad, un modelo de itinerario de inserción sociolaboral para el medio rural 2014-2015”, que se está implementando con éxito en quince comunidades autónomas y que tiene como objeto la formación integral de mujeres del medio rural en certificados de profesionalidad y su empleo directo, dado el alto porcentaje de personas mayores y dependientes que hay en los municipios rurales. Este programa está subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

FADEMUR traslada a Pedro Sánchez las necesidades de las mujeres rurales

EL pasado 11 de febrero, FADEMUR participó en la reunión de trabajo convocada por el candidato a la presidencia del Gobierno Pedro Sánchez, junto con las asociaciones y grupos de la sociedad civil especializados en la lucha contra la violencia de género.

La coordinadora de FADEMUR, Nieves Alonso, le trasladó al candidato de primera mano las necesidades de las mujeres del ámbito rural tras la supresión de servicios y recursos contra la violencia de género, que se han cebado en el medio rural.

La lucha contra la violencia de género es una prioridad para el PSOE, por lo que constituye uno de los ejes del programa para un gobierno progresista que el candidato a la presidencia del Gobierno Pedro Sánchez ha presentado a las diferentes fuerzas políticas.



Las mujeres rurales son las principales víctimas de esta aberración

FADEMUR exige la implicación de todos los Gobiernos para acabar con la mutilación genital femenina

EL 6 de febrero se celebró en todo el mundo el Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina. Una movilización a la que se sumó FADEMUR, pidiendo “no ignorar ni aceptar que millones de mujeres de todo el mundo sufren esta aberración” y “reclamando la inmediata paralización de esta

costumbre que atenta contra la dignidad y la salud de las mujeres”

UNICEF calcula que al menos 200 millones de niñas y mujeres son víctimas de esta práctica, que además se ensaña con mayor fuerza con las mujeres que viven en el campo debido, entre otras cuestiones, a que las tradiciones tienen raíces más

profundas en el medio rural que en el urbano.

FADEMUR ha exigido la implicación de todos los Gobiernos porque la comunidad internacional debe unirse en esta lucha informando, previniendo y prohibiendo esta tradición que se ha demostrado muy perjudicial física y psicológicamente para las mujeres.



FADEMUR Castilla-La Mancha exige compromisos reales y efectivos con la mujer rural de la región

FADEMUR Castilla-La Mancha se ha reunido con el consejero de Agricultura, Francisco Martínez Arroyo, y con la directora general de Agricultura y Ganadería, Cruz Ponce, para exponerles las principales preocupaciones de la mujer en el entorno rural, como la mejora en la titularidad compartida, mejoras normativas reales y efectivas, mejoras en la difusión y divulgación del PDR introduciendo medidas de discriminación positiva hacia las mujeres para promover programas contra el cambio climático y de educación medioambiental.

La presidenta de FADEMUR Castilla-La Mancha, Elisa Fernández, explicó al consejero la situación actual y las nuevas demandas para la promoción y el reconocimiento del trabajo de las mujeres en las explotaciones agrarias familiares. Según Fernández, “la igualdad efectiva de las mujeres sigue siendo más teórica que práctica”, de ahí que se conviertan en urgentes medidas como la titularidad compartida: “La mayor parte de las explotaciones agrarias son familiares, donde hombre y mujer comparten las tareas. Pero a la hora de la verdad es el hombre quien figura como titular de las mismas y, consecuencia de ello, beneficiario de los derechos que implica”.

La presidenta de FADEMUR explicó a Francisco Martínez Arroyo la necesidad de potenciar el Real Decreto 29/2009, sobre Titularidad Compartida en las Explotaciones Agrarias, porque sigue sin reconocerse el trabajo de las mujeres en el entorno rural, “su trabajo no se reconoce ni a efectos sociales, ni civiles; de ahí que sea preciso revisar la normativa y su aplicación directa”, ha insistido Elisa Fernández. Además de reorientar la normativa para simplificar las trabas burocráticas.

Catalina García Reyes, presidenta de FADEMUR Extremadura, nueva secretaria del consejo regulador de la DO Ribera del Guadiana

Catalina García Reyes es viticultora, presidenta de FADEMUR Extremadura y secretaria del Vino en UPA-UCE Extremadura, y a



partir de ahora ostentará el cargo de secretaria del consejo regulador de la DO Ribera del Guadiana, durante los próximos cuatro años. Pese a que el 25% de los productores de vino de la región son mujeres, el consejo regulador de la denominación de origen nunca antes había tenido a mujeres en sus filas.

“Es un pequeño paso que hace visible el trabajo de las mujeres en las explotaciones agrícolas y ganaderas –considera Catalina García–, pero aún no representa la realidad existente en nuestra región”. En este sentido, García critica que en pleno siglo XXI aún existan estructuras agrarias y ganaderas, como los consejos rectores de las cooperativas, “dirigidas únicamente por hombres”, y aunque muestra su satisfacción por el reciente nombramiento, asegura que espera que en el futuro la presencia femenina en las DO “no sea noticia”.

FADEMUR Canarias desarrolla el proyecto “Bosque comestible”

La Asociación Domitila Hernández – FADEMUR Canarias está desarrollando el proyecto “Bosque comestible”, mediante el cual se pretende poner en marcha un espacio económico/social/sostenible, de interacción productiva, formativa, recreativa y de protección de la naturaleza, basado en la implementación de un jardín botánico.

Esta iniciativa consiste en crear un bosque arboreto análogo, productivo y comestible, que se mantiene fácilmente gracias al uso de plantas fijadoras de nitrógeno, plantas productoras de biomasa y otras plantas específicas en extraer nutrientes del subsuelo, y, también, por el efectivo reciclaje de nutrientes que se desarrolla en un sistema que se asemeja a un bosque análogo, en su avance hacia el bosque clímax.

El propósito de la asociación es convertir el proyecto en un prototipo para la formación, la sensibilización y el impulso de proyectos de desarrollo rural y cooperación internacional en Canarias, África y América, incorporando el diseño económico y social productivo a los procesos de formación y de investigación y desarrollo que promuevan una nueva estrategia de bioeconomía.

FADEMUR Palencia refuerza su oferta de formación

FADEMUR Palencia mantiene una firme apuesta por la formación llevando a cabo durante los últimos meses varios cursos dirigidos a mujeres de nuestras zonas rurales con el objeto de ofrecer espacios donde seguir aprendiendo y perfeccionando el uso y manejo de los equipos informáticos e incorporando nuevos medios tecnológicos, como son el IPAD, los teléfonos móviles y las posibilidades que estos nos ofrecen a través de internet.

En estas ofertas formativas han participado mujeres de las comarcas de la Vega y Valdavia, las cuales expresan que dicha actividad las ha sido de gran ayuda, pues las ha permitido ponerse al día de las nuevas tecnologías, y poder rentabilizar los equipos que tienen. Así como descubrir las muchas propuestas que ofrece internet para su día a día, y especialmente desde nuestras zonas rurales.



En esta misma línea, FADEMUR Palencia ha desarrollado, dentro del Programa Plurirregional de Formación, el curso: “Iniciación a la informática aplicada al medio rural”, donde han participado mujeres desempleadas que han actualizado su formación en informática, redes sociales, desde la óptica de la empleabilidad. Este programa ha sido financiado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

FADEMUR Madrid forma parte del comité de seguimiento del PDR de la Comunidad de Madrid

El pasado 10 de febrero tuvo lugar la primera reunión de trabajo del nuevo periodo de programación 2014-2020 de los integrantes del comité de seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid (PDR-CM), convocada por la Autoridad de Gestión y la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid. La presidenta de FADEMUR Madrid, María del Valle Garrido, asistió en representación de las mujeres rurales de la Comunidad de Madrid a la presentación del programa. FADEMUR Madrid entrará a formar parte de este comité de seguimiento tras la invitación recibida a participar.



Si quieres más información sobre FADEMUR, captura este código con tu móvil



BKT presenta en la FIMA el nuevo neumático AGRIMAX SIRIO

En la 39ª edición de FIMA, BKT junto a su importador, la empresa San José Neumáticos y Accesorios S.L., presentó como novedad el neumático AGRIMAX SIRIO, para las altas velocidades (hasta 70 km/h), desarrollado por BKT para equipar los tractores de elevada potencia. Debido a la huella uniforme del neumático AGRIMAX SIRIO en el suelo, especialmente en la carretera, la resistencia a la rodadura se reduce significativamente. El resultado es un claro beneficio para el agricultor / usuario en términos de menor consumo de combustible.



Land Rover será el vehículo oficial de ARCOMadrid 2016

Coincidiendo con el 35 aniversario de la Feria Internacional de Arte Contemporáneo de Madrid, Land Rover ha entrado por primera vez como vehículo oficial de ARCOMadrid. Land Rover dio a conocer el pasado otoño el primer SUV Compacto Premium Convertible del mundo, que llegará a España esta primavera. El nuevo Range Rover Evoque Convertible combina el refinamiento, el audaz diseño y las completas y versátiles especificaciones del Evoque con un sofisticado techo de lona, lo que le convierte en un descapotable ideal para todas las estaciones del año.



McCormick promociona la nueva Serie X8 en FIMA 2016

McCormick supera la barrera de los 300 CV con la nueva Serie X8 con potencias de 264, 286 y 310 CV, suministradas por motores de 6 cilindros Betapower Fuel Efficiency Tier4 Final de 6,7 litros, con turbo de geometría variable de control electrónico eVGT y sistema de tratamiento de los gases de escape SCR. A esta nueva gama de potencia, presentada en FIMA 2016, se le ha dotado de una transmisión VT-Drive de variación continua de cuatro etapas de origen ZF.



NUEVOS T7.290 Y T7.315 EL RESURGIR DE LA FUERZA TODO LO MEJOR DEL T7, AHORA HASTA 315 CV.



MÁS POTENCIA

Hasta 315 cv desarrollados en un motor de estructura ligera

MÁS COMODIDAD

Entorno de trabajo mejorado

MÁS EFICIENCIA

Rendimiento y consumo de combustible optimizados

MÁS VERSATILIDAD

Trabajos de preparación del terreno, labranza, empacado, transporte: puede hacerlo todo

NEW HOLLAND TOP SERVICE 00800 64 111 111* ASISTENCIA E INFORMACIÓN 24/7.

*La llamada es gratuita desde teléfono fijo. Antes de llamar con su teléfono móvil, consulte tarifas con su operador

www.newholland.es



BTS

AMBA Lubricantes

Desarrollo rural

Oportunidades desaprovechadas

EL desarrollo rural es la estrategia más importante y eficaz para promover la modernización del medio rural, generando nuevas oportunidades de empleo, la sostenibilidad de las explotaciones agrarias, la eficiencia en la gestión de los recursos y la preservación de los ecosistemas.

El desarrollo rural constituye el “segundo pilar” de la Política Agraria Común (PAC) y se articula en torno a programas nacionales o regionales plurianuales que cuentan con fondos europeos, a los que deben sumarse aportaciones locales en diferentes porcentajes, dependiendo de los niveles de desarrollo de las distintas regiones de la Unión Europea.

A finales de 2015 se cerraron las últimas acciones programadas para el periodo 2007-2013 y comienzan a ponerse en marcha las previstas para la siguiente etapa 2014-2020, por lo que es este un buen momento para hacer balance de la experiencia, poniendo de manifiesto los retos pendientes y los errores detectados hasta ahora.

Desde UPA atendemos con especial interés a esta cuestión, ya que entendemos que el futuro de la actividad agraria depende, en buena medida, de las iniciativas y medidas que se pongan en marcha dentro del segundo pilar de la PAC.

Una estrategia irrenunciable

Para UPA, el desarrollo rural debe ser considerado como una estrategia irrenunciable para asegurar el futuro del mundo rural. La modernización sectorial no es una opción más o menos deseable, sino una necesidad



ineludible que debe ser apoyada de manera decidida.

UPA siempre ha defendido que el desarrollo rural debe basarse esencialmente en medidas de apoyo a las actividades productivas de agricultores y ganaderos y debe tener como objetivo final la mejora de la calidad de vida en el mundo rural.

Para ello, proponemos que se refuercen las iniciativas de incorporación de los jóvenes a las actividades agrarias, la modernización de las explotaciones rurales, la formación y la innovación, la mejora de equipamientos e infraestructuras en el medio rural, las ayudas agroambientales y forestales y las ayudas compensatorias a las áreas de montaña y desfavorecidas. También consideramos que

habría que apoyar de manera más decidida a la agricultura extensiva, debido a la crónica situación de crisis que padece. UPA considera que la apuesta por el desarrollo rural debe ser permanente y, en ese sentido, es importante que se impulse y se dote de instrumentos normativos a la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 2007.

No puede tolerarse que sigamos perdiendo recursos europeos destinados al desarrollo rural porque las Administraciones españolas no aporten sus fondos de contrapartida. Al final, son los ganaderos y los agricultores de nuestro país quienes pierden oportunidades preciosas para renovar sus explotaciones, mejorar su competitividad y asegurar su futuro. Por último, creemos que hay que reforzar de manera decidida los mecanismos de participación en la elaboración y gestión de estas políticas y programas. El desarrollo rural es tarea de todos y hay que habilitar canales y procedimientos para

asegurar la participación de todos los actores implicados.

UPA está comprometida con el desarrollo rural y trabajará con el máximo interés para conquistar el futuro de los hombres y las mujeres del sector rural de nuestro país.

Se pierden fondos por falta de financiación nacional

El 31 de diciembre de 2015 concluyó la posibilidad de utilizar fondos FEADER de los programas de desarrollo rural del periodo 2007-2013. Esto ocurre porque se aplicó una norma que permitía utilizar esos fondos



dos años después de la finalización del periodo establecido para asegurar la completa ejecución de los recursos disponibles, asumiendo que siempre se producen retrasos en el proceso de elaboración y aprobación de los programas.

Los fondos aportados por Europa para el pilar de desarrollo rural en España llegaron hasta 8.053 millones de euros. Estaba prevista una cofinanciación nacional de algo más de 9.080 millones de euros. Con los datos provisionales disponibles a finales del pasado año se han cumplido algunas de las peores previsiones, ya que nuestro país ha

dejado de utilizar un 4,58% de los fondos europeos disponibles, por no aportar las contrapartidas de financiación que le correspondían. En total se considera que han podido quedarse sin utilizar alrededor de 369 millones de euros, lo que no supone una cifra nada despreciable.

La eficiencia en la utilización de los recursos disponibles ha variado mucho de unas comunidades a otras. Así, las que presentan unos porcentajes de ejecución mejores, por encima del 99,9% de lo programado, son Asturias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña y La Rioja. Por encima de la media nacional

aparecen también el País Vasco (0,6% sin ejecutar), Aragón (0,9%), Navarra (1,2%), Murcia (2,4%), Castilla-La Mancha (4,1%) y Canarias (4,2%). Las que tienen un peor nivel de ejecución son, por orden de gravedad en sus porcentajes, Madrid (25,2% del presupuesto disponible sin ejecutar), Comunidad Valenciana (9,7%), Baleares (9,2%), el propio Ministerio con su PDR nacional (7%), Andalucía (6,8%), Extremadura (6,7%) y Galicia (6,3%).

La propia Comisión Europea advirtió que el gasto estaba siendo menor del esperado, lo que provocó que durante el pasado año algunas comunidades autónomas acelerasen los ritmos de desembolso, pero en otros casos la advertencia no fue atendida y se han perdido unos recursos imprescindibles para impulsar la renovación del sector rural de nuestro país. Por lamentable que resulte, estos datos provisionales muestran que la capacidad de España para absorber fondos europeos se ha deteriorado en los últimos ejercicios, perdiendo el prestigio adquirido como gestor eficaz de los fondos estructurales que se había adquirido en los primeros momentos de nuestra adhesión a la Unión Europea.

Perspectivas hasta 2020

A finales de 2015 se aprobaron los nuevos programas de desarrollo rural españoles

Objetivos y prioridades del segundo pilar de la PAC

La política de la Unión Europea en favor del desarrollo rural se introdujo como segundo pilar de la PAC en el marco de la reforma de la Agenda 2000. Esta política se financia a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), cuyo objetivo es contribuir a la realización de la Estrategia Europa 2020, a través de la promoción de un desarrollo rural sostenible en zonas rurales. Las seis prioridades de la política de desarrollo para el periodo 2014-2020 son las siguientes:

- Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en los sectores agrario y forestal.
- Mejorar la sostenibilidad y la competitividad de todos los tipos de agricultura.
- Fomentar la organización de las cadenas alimentarias, el bienestar animal y la gestión de riesgos.
- Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas.
- Promover la eficiencia en la gestión de recursos (agua, energía) y fomentar una agricultura baja en carbono.
- Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico.

La aplicación de esta política depende de la elaboración por parte de los Estados miembros de la Unión (o de sus regiones) de programas plurianuales de desarrollo rural. Los programas incorporan una serie de medidas a partir de un "menú" detallado en el Reglamento (UE)

1305/2013 que son cofinanciadas por el FEADER. Los porcentajes de cofinanciación varían en función de las regiones y de las medidas que incorporen. Los programas deben ser aprobados por la Comisión Europea y han de incluir un plan de financiación, donde se precisen los fondos de contrapartida (del Estado miembro o de las regiones). El FEADER está dotado para el periodo 2014-2020 con 99.600 millones de euros. Los cuatro beneficiarios principales del FEADER son Francia (11.400 millones), Italia (10.400 millones), Alemania (9.400 millones) y Polonia (8.700 millones). España dispone de una financiación inicial del FEADER de 8.297,4 millones de euros.

Financiación del programa de desarrollo rural hasta 2020

PROGRAMA	FEADER (euros)
Andalucía	1.910.461.300
Aragón	466.986.760
Asturias	325.000.000
Islas Baleares	61.000.000
Canarias	157.500.000
Cantabria	98.800.000
Castilla y León	969.189.286
Castilla-La Mancha	1.147.779.504
Cataluña	348.652.161
Comunidad Valenciana	204.000.000
Extremadura	890.932.690
Galicia	889.800.000
Comunidad de Madrid	76.529.160
Región de Murcia	219.304.740
Navarra	136.514.270
País Vasco	87.100.000
La Rioja	70.010.129
Programa nacional	237.828.821
TOTAL ESPAÑA	8.297.388.821

Fuente: MAGRAMA

para el periodo 2014-2020. Las aportaciones de fondos europeos llegan hasta 8.297 millones de euros, lo que supone un incremento del 3% con respecto a las cifras precedentes. Esta buena noticia inicial desaparece si tenemos en cuenta que bajan de

manera muy significativa las aportaciones provenientes de las instituciones españolas. Así, el Ministerio disminuye su partida en un 62%, quedándose en 1.198 millones de euros. La reducción de las aportaciones de las comunidades es algo menos drástica, pero también importante (-28%), llegando a unos 3.656,5 millones de euros. La Conferencia Sectorial de Desarrollo Rural acordó a principios de 2014 que la aportación de la Administración General del Estado representaría el 30% del total del gasto nacional. Puede decirse, por tanto, que los recursos totales (europeos y españoles) disponibles para el desarrollo rural a los que pueden acceder los agricultores y los ganaderos de nuestro país entre 2014 y 2020 serán menores en un 19% con relación a los del periodo anterior. La financiación europea por programa de desarrollo rural queda como refleja el cuadro adjunto.

Además de estos programas autonómicos y del programa nacional se aprobó un marco general, sin asignación presupuestaria, donde se precisan los elementos comunes que deben contemplar todas estas iniciativas. Son los siguientes:

1. Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución de explotaciones agrarias.
2. Agroambiente y clima.
3. Agricultura ecológica.
4. Zonas con limitaciones naturales y otras limitaciones específicas.

5. Medidas forestales.
6. Inversiones de mejora de las explotaciones agrarias.
7. Infraestructuras públicas de regadío.
8. Transformación y comercialización de productos agrarios.
9. Instalación de jóvenes agricultores.
10. Innovación.
11. Estrategia LEADER.

En el caso del programa nacional, la mayoría de los recursos se destina a la integración cooperativa (70% de los 435 millones de euros disponibles), con medidas de formación, asesoramiento, inversiones e innovación. Con relación a los programas autonómicos, los pesos de cada una de las medidas incluidas son bastante variables, pero pueden indicarse algunos datos generales:

- Las medidas de mejora de las estructuras productivas, rejuvenecimiento del sector y fomento del asociacionismo acaparan algo más del 40% del total de fondos.
- Las medidas forestales representan un porcentaje del 16%.
- Las medidas agroambientales y similares (producción ecológica, Red Natura, etc.) alcanzan otro 16%.
- Los programas LEADER reciben un 8,4% de los fondos disponibles.
- El apoyo a zonas de montaña y desfavorecidas supone un 7% de toda la inversión prevista.

El Foro de Acción Rural impulsa la participación en los programas de desarrollo

MÁS allá de la significativa reducción de recursos nacionales que se aportan para el desarrollo rural durante los próximos años, un elemento que conviene destacar en el proceso de preparación de los programas de desarrollo rural en nuestro país ha sido el de la escasa participación de los actores sociales implicados. Esa participación ha sido variable en el caso de las comunidades autónomas, aunque en general por debajo de lo deseable, pero en el caso nacional ha resultado prácticamente testimonial.

En febrero de 2015, un total de 89 organizaciones representativas de sectores vinculados al desarrollo rural hicieron llegar a la Comisión Europea una carta de denuncia en la que exponían los graves y

continuados incumplimientos de la normativa europea en materia de participación y acceso a la información durante el proceso de elaboración de los programas de desarrollo rural. Señalaban que muchos de esos programas se han preparado "a puerta cerrada", sin propuestas consensuadas. Además, indicaban, "los programas presentan graves deficiencias técnicas, ya que se basan en diagnósticos de situación incompletos y parciales y las medidas que proponen son básicamente incoherentes". UPA es una de las organizaciones firmantes de esta denuncia, junto a FADEMUR y las Redes Española y Estatal de Desarrollo Rural.

Como consecuencia de esta situación se ha creado el foro ACCIÓN RURAL, una

plataforma compuesta por asociaciones y organizaciones no gubernamentales de ámbito estatal, que tienen en común el trabajo a favor del desarrollo rural sostenible. El foro busca puntos de encuentro para:

- Promover un desarrollo sostenible del mundo rural, en el ámbito social, económico y ambiental.
- Impulsar la gobernanza y la participación de los actores rurales en gobierno y en las políticas que conciernen al mundo rural.
- Difundir ante la sociedad los valores económicos, sociales, ambientales y culturales del mundo rural.

UPA y FADEMUR forman parte del foro ACCIÓN RURAL, junto a otras 17 organizaciones, e impulsan de manera decidida todas sus iniciativas.

SEDES DE UPA

ANDALUCÍA

UPA ANDALUCÍA

Alberche, 4 B 1ª
41005 Sevilla
Tel.: 954 648 221
upaandalucia@upa.es

UPA ALMERÍA

Real, 28. Bajo
04120 La Cañada (Almería)
Tel.: 950 622 169
upaalmeria@upa.es

UPA CÁDIZ

Calvario, 101-local 3
Esq. Plaza del Triunfo
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 956 841 386
upacadiz@upa.es

UPA CÓRDOBA

Plaza de Andalucía, 9, Bajo
14013 Córdoba
Tel.: 957 421 910
upacordoba@upa.es

UPA GRANADA

Estrellas, 18
Edif. Zeus, bajos 3 y 4
18015 Granada
Tel.: 958 804 363
upagranada@hotmail.com

UPA HUELVA

Verdigón, 29-Bajo derecha
21003 Huelva
Tel.: 959 257 576
upahuelva@upa-andalucia.es

UPA JAÉN

Paseo de la Estación, 30. Bajo
23003 Jaén
Tel.: 953 270 728
upajaen@upa.es

UPA MÁLAGA

Héroe de Sostoa, 119-1º D
29006 Málaga
Tels.: 952 362 630/952 004 950
upamalaga@upa.es

UPA SEVILLA

Avda. Blas Infante, 4, entrepl. dcha
41011 Sevilla
Tel.: 954 662 002
upasevilla@upa.es

ARAGÓN

UPA ARAGÓN

Costa, 1. 3º
50001 Zaragoza
Tlf.: 976 700 115
upaaragon@upa.es

UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS (UPA)

UPA FEDERAL

Agustín de Betancourt, 17. 3º. 28003 Madrid
Tel.: 915 541 870 • Fax: 915 542 621
upa@upa.es

UPA EN BRUSELAS

Rue Grèty, 11. 5º-2. 1000 Bruselas (Bélgica)
Tel.: 00-322 219 18 27 • Fax: 00-322 219 18 27
upabuselas@upa.es

PORTAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN INTERNET: www.upa.es

UPA HUESCA

Parque, 9
22003 Huesca
Tel.: 974 22 40 50
upahuesca@upa.es

UPA ALBACETE

Herrerros, 14
02001 Albacete
Tel.: 967 242 236
upaalbacete@upa.es

UPA SALAMANCA

Arias Pinel, 31
37003 Salamanca
Tel.: 923 220 171
upasalamanca@upa.es

UPA TERUEL

Crta. Sagunto-Burgos, km 191
44200 Calamocha (Teruel)
Tel.: 978 730 037
upateruel@upa.es

UPA CIUDAD REAL

Alarcos, 24-7º.
13002 Ciudad Real
Tel.: 926 214 154
upaciudadreal@upa.es

UPA SEGOVIA

Moral, s/n
40440 Santa Mª de Nieva
(Segovia)
Tel.: 921 594 619
upasegovia@upa.es

UPA BAJO ARAGÓN

Avda. Zaragoza, 121, Fase 2,
Oficina 15
44600 Alcañiz (Teruel)
Tel.: 978 835 734
bajoaragon@aragon.upa.es

UPA CUENCA

Colón, 18. 1º A. 16002 Cuenca
Tel.: 969 230 060
upacuenca@upa.es

UPA SORIA

Teatro, 14 Bajo
42002 Soria
Tel.: 975 231 546
upasoria@upa.es

UPA CINCO VILLAS

Dr. Fleming, 30. 1º Dcha.
50600 Ejea de los Caballeros
(Zaragoza)
Tel.: 976 677 807
cincovillas.upaaragon@upa.es

UPA GUADALAJARA

Pza Caídos de la Guerra Civil, 12. 2º
19004 Guadalajara
Tel.: 949 223 980
upaguadalajara@upa.es

UPA ZAMORA

Santa Ana, 3, bajo
49006 Zamora
Tel.: 980 160 192
upazamora@upa.es

ASTURIAS

UCA-UPA ASTURIAS

Marqués Santa Cruz, 6, principal
33007 Oviedo
Tel.: 985 226 711
ucaupa@telefonica.net

UPA TOLEDO

Avda. de Toledo, 31, 2º pta. 6ª
45600 Talavera de la Reina
Tel.: 925 808 401
upatoledo@upa.es

CATALUÑA

URAPAC-UPA

Edifici Mercolleida, Oficina 34
Avda. de Tortosa, 2
25005 Lleida
Tel.: 973 239 167
info@urapac-upa.cat
www.urapac-upa.cat

CASTILLA Y LEÓN

UPA CASTILLA Y LEÓN
Pío del Río Hortega, 6
47014 Valladolid
Tel.: 983 306 855
upacastillayleon@upa.es

CANARIAS

UPA LAS PALMAS

Avda. Primero de Mayo, 21. 2º.
Of. 19
35002 Las Palmas de Gran
Canaria
Tel.: 619 851 731
laspalmas@canarias.upa.es

CANTABRIA

SDGM-UPA CANTABRIA

Mercado Nacional de Ganados
Avda. Fernando Arce, s/n
39300 Torrelavega (Cantabria)
Tel.: 942 522 145
sdgmupacantabria@gmail.com

UPA ÁVILA

Isaac Peral, 18. 2ª planta
05001 Ávila
Tel.: 920 213 138
upaavila@upa.es

UPA BURGOS

Avda. Castilla y León, 46, bajo
09006 Burgos
Tel.: 947 210 818
upaburgos@upa.es

UGAL-UPA LEÓN

Valcarce, 8
24010 León
Tel.: 987 220 026
ugal_upaleon@upa.es

CASTILLA-LA MANCHA

UPA CASTILLA-LA MANCHA

Pza. Poeta Antonio Machado, 11
45007 Toledo
Tel.: 925 210 204
upacastillalamancha@upa.es

UPA PALENCIA

José Zorrilla, 4
34001 Palencia
Tel.: 979 706 063
upapalencia@upa.es

UPA CASTELLÓN

Ramón y Cajal, 17
12500 Castellón
Tel.: 964 231 379
upacastellon@upa.es

EXTREMADURA

UPA-UCE EXTREMADURA

Avda. de Portugal, s/n
Polígono Cepansa, nave 1
Centro Regional Agrario
06800 Mérida
Tel.: 924 372 711
upa-uceextremadura@upa.es

GALICIA

UNIÓNS AGRARIAS-UPA

Rúa Doutor Maceira, 13 bajo
15706 Santiago de Compostela
Tel.: 981 530 500
unionsagrarias_upagalicia@upa.es

ISLAS BALEARES

UPA-AIA ILLES BALEARS

Ronda Na de Haros, 17 bajos
07630 Campos (Mallorca)
Tel. y fax: 971 651 413
upabaleares@upa.es

LA RIOJA

UPA LA RIOJA

Milicias, 1 bis
26002 Logroño
Tel.: 941 240 022
upalarioja@upa.es

MADRID

UPA MADRID

Agustín de Betancourt, 17. 6ª
28003 Madrid
Tel.: 915 541 870
upamadrid@upa.es

MURCIA

UPA MURCIA

Santa Teresa, 10 5º
30005 Murcia
Tel.: 968 280 765
upamurcia@upa.es

NAVARRA

UPA NAVARRA

Avda. de Zaragoza, 12
31003 Pamplona
Tel.: 948 291 292
upanavarra@upa.es

Tractor Serie 6M y rotoempacadora Serie 800

EL EQUIPO IDEAL PARA EMPACAR



Las rotoempacadoras John Deere Serie 800 con cámara variable incorporan ahora más de 150 modificaciones que aumentan aún más su productividad, fiabilidad y bajo coste operativo. Hasta la fecha llevamos fabricadas más de 350.000 rotoempacadoras. Los nuevos tractores de la Serie 6M son los compañeros ideales para la Serie 800. Equipados con motores con certificación de emisiones Fase IV y con la más amplia variedad de transmisiones del mercado, ofrecen ahora más densidad de potencia que nunca. Estas máquinas son excelentes por separado, pero juntas forman un equipo de empacado insuperable.



Para más información o para solicitar una demostración acuda al concesionario John Deere de su zona.

JohnDeere.com



TU NUEVO BANCO EN TU OFICINA DE SIEMPRE

Queremos estar cerca,
a tu lado, para apoyar tus proyectos.
Somos tu Banco de ahora y de siempre.



EspañaDuro
Grupo Unicaja